

CHACARERA nº 30

Lima, Perú
enero, 2005

Revista de la Red Nacional de la Mujer Rural, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

Parque Hernán Velarde 42, Lima 1
Tlf. 4331457, fax 4339500
E-mail: postmast@flora.org.pe
Página web: www.flora.org.pe

Consejo editorial: Blanca Fernández, Gaby Cevalco, Elena Villanueva, María Amelia Trigoso, Martha Rico

Edición: Gaby Cevalco

Diseño y diagramación: Marisa Godínez

Dibujos de historieta: Marisa Godínez

Impresión: Tarea Gráfica Educativa

Colaboran en este número: Ela Pérez Alva, Blanca Fernández, Roger Rumrill, Graciela Sandoval, Jacqueline Valenzuela Jiménez, María Amelia Trigoso Barentzen, Martha Rico Llaque, Cecilia Bustamante García, Patricia Chancafe Liza, María Flores Beraún, Ángela Canales Rivera, Soledad Fernández, Haydee Arapa Apaza, Irene Pesantez Calle, María Eulalia Pozo, Mariela Jara.

Índice

Editorial

La lucha contra la pobreza

Chacarera informa

Actualidad

-Vigilancia ciudadana: Exigencia de derechos desde las mujeres. *Ela Pérez Alva*.

-Los 25 años del Centro Flora Tristán. *Blanca Fernández*.

-La acuicultura: Una alternativa para el desarrollo de la Amazonía. *Roger Rumrill*.

Nacional

-Campaña DNI: Balance y perspectivas. *Elena Villanueva*.

-Lambayeque: La regionalización y las demandas de las mujeres. *Graciela Sandoval Sandoval*.

-Acoso sexual, la violencia silenciosa. *Jacqueline Valenzuela Jiménez*.

-Conovocatoria Repem.

Especial

- Organización y ciudadanía de las mujeres.
- Una nueva visión en la formación de líderes. *María Amelia Trigos Barentzen.*
- Diagnóstico: ¿Cuál es la situación de las organizaciones? *Martha Rico Llaque.*
- Desde las coordinaciones: El impacto de las Escuelas en las líderes.

Internacional

- Mujeres rurales ecuatorianas: La deuda que no se paga. *Irene Pesantez Calle, María Eulalia Pozo.*
- FSM: Espacio planetario para la reflexión y propuesta. *Mariela Jara.*

Publicaciones

D.L. N° 2004-2726

ISSN N° 1811-4911

Agradecemos el apoyo de Match International Centre, especialmente a María Eugenia Otárola, Agente de Programa para la América del Sur, que hace posible la presente edición de la revista Chacarera.

PRESENTACION

Es necesario que en el Perú se propongan políticas que enfrenten la extrema pobreza que vive el 24.4 por ciento de la población, de acuerdo a cifras del INEI. En ese sentido, la propuesta que está diseñando el gobierno (Pro Perú) de entregar un subsidio directo a los más pobres debe ser motivo de nuestra atención y opinión.

Creemos que tomar medidas para enfrentar la pobreza extrema es una cuestión de justicia que va más allá de iniciativas circunstanciales o de contextos políticos o electorales, sino que debe estar enmarcada en una voluntad de cambiar el carácter discriminatorio e injusto de la sociedad peruana.

La importancia de esta iniciativa, por consiguiente, demanda serenidad en su evaluación.

En primer lugar, deberá identificarse a la población a la que se quiere llegar. Creemos que el sector rural es prioritario. En segundo lugar, tendrá que coordinarse con organizaciones e instituciones tanto privadas como gubernamentales, que se relacionan de alguna manera con esta población para buscar los mecanismos más eficientes y asegurar que el subsidio llegue a ella. La selección de la población tiene que estar en

función a sus necesidades y no a criterios religiosos ni clientelistas. Finalmente, el gobierno deberá informar con claridad de dónde saldrán los fondos de este subsidio.

Creemos que esta medida lo que debe buscar es que las/os niñas/os de hoy no continúen viviendo en la extrema pobreza, es decir, romper con la característica hereditaria que tiene ésta; de allí que el programa debe ser de largo aliento, que sea una política de Estado que asegure su continuidad, al margen del gobierno de turno.

Para asegurar que se cumpla con estos objetivos se debe buscar que estas/os niñas/os en extrema pobreza accedan a la salud, a la educación, entre otros servicios. Por consiguiente, Pro Perú demandará de un esfuerzo multisectorial y de coordinación con otras instituciones de la sociedad civil.

Las instituciones que trabajan con sectores rurales, especialmente con las mujeres, así como las organizaciones rurales, deben mantenerse atentas a este debate que recién empieza para aportar a él con su experiencia y vínculos con la poblaciones más pobres del país.

De otro lado, en esta edición, Chacarera presenta una visión actual de las organizaciones de mujeres rurales, y lo que se está trabajando con muchas de ellas en el marco de las Escuelas de Lideresas, así como otros artículos que enriquecen el conocimiento sobre la situación de la mujer rural.

Invitamos a las Redes Departamentales Mujer Rural, organizaciones rurales e instituciones afiliadas a la Red Nacional Mujer Rural a enviar artículos con sus experiencias de trabajo e información acerca de sus actividades. Una oportunidad para escribir es dar su mirada a la iniciativa Pro Perú.

CHACARERA INFORMA

El Centro Flora Tristán ha abierto importantes espacios en las regiones para el debate de la agenda feminista, tanto política como teórica. Y un aporte importante ha sido abordar esta agenda desde la especificidad de la mujer rural.

Un espacio fundamental en las regiones son las universidades, que no solo forman a futuros profesionales, sino que, a su vez, inciden en los debates sociales, políticos y culturales, de las regiones. Por ello, es esencial colocar la agenda feminista en estos espacios para su reflexión y debate.



Con esta perspectiva, el Centro Flora Tristán, a través de su Programa Estudios y Debate Feminista, viene trabajando con las universidades de las regiones, especialmente con las facultades de Sociología. Las actividades realizadas permiten observar que hay una gran preocupación por la problemática de las mujeres, en especial de las mujeres rurales. La pregunta es cómo hacer que esta preocupación se traduzca en investigaciones desde un enfoque de género que enriquezcan el conocimiento de las mujeres rurales, su problemática y su cultura. Allí, un reto no solo para el Centro Flora Tristán, sino para las diversas instituciones que trabajan con las mujeres rurales en el país.

Las universidades de las regiones

A partir de un convenio con la Universidad Nacional del Centro (UNCP) se han venido realizando cursos, encuentros y seminarios de formación sobre la teoría de género. La labor realizada posibilitó que la UNC responsabilizara al Centro Flora Tristán, junto con la Facultad de Sociología, de las actividades sobre género en el VI Congreso Nacional de Sociología, realizado en Huancayo.

«Movimientos feministas y democracia» fue la conferencia magistral, en la que participó Virginia Vargas, y como panelistas estuvieron Patricia Martínez, del Programa de Estudios de Género de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y Carmen Zavalaga, docente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

«Género: aspectos académicos y metodológicos» fue la otra conferencia magistral, a cargo de Patricia Ruiz Bravo, coordinadora del Diploma de Estudios de Género de la Pontificia Universidad Católica del Perú. El panel estuvo integrado por María Emilia Yanaylle, docente de la Maestría en Políticas Sociales con mención en Género y Sexualidad de la UNCP, y Samuel Claros, docente de la Facultad de Antropología, también, de la UNCP.

Finalmente, se desarrolló la Mesa de Trabajo Género y Sociedad, en la que participaron docentes y estudiantes de diversas universidades.

En los diferentes espacios se analizó el género como herramienta para el cambio social. Fue unánime la exigencia de que se enseñen más cursos de género en las universidades del país. Y se señaló la importancia de que la agenda feminista forme parte de la agenda política y pública, para así ver la democracia con más heterogeneidad.

Hay que resaltar que la profesora Dora Gómez, de la Facultad de Sociología, viene impulsando un Taller Permanente de Género, integrado por estudiantes y profesoras/es. Éste puede ser un espacio al que pueden integrarse integrantes de instituciones que vienen trabajando con mujeres rurales.

De otro lado, se han venido realizando encuentros con jóvenes universitarios de diferentes regiones del país, para el debate de una agenda en derechos sexuales y derechos reproductivos de las/os jóvenes.

Estos encuentros se han realizado en la Región Sur (Arequipa y Cusco) en coordinación con profesoras/es de las universidades San Agustín y Antonio Abad, respectivamente.

Similar experiencia se realizó en la Región Norte, con universitarias/os de Chiclayo, Cajamarca, Piura y Trujillo para lo cual se contó con el apoyo de las universidades nacionales de estas ciudades.

Junto a estos encuentros se realizaron conferencias públicas en Arequipa y Chiclayo, sobre sexualidad y ciudadanía, aprovechando el viaje de destacados especialistas. En el futuro se buscará coordinar las conferencias con las Redes Departamentales Mujer Rural para fortalecer sus vínculos con los espacios académicos.

Escuelas de Lideresas

Como parte del proceso de formación en el que vienen participando líderes de Piura, Lambayeque, Ayacucho, Junín, Arequipa y Puno, actualmente se vienen desarrollando las jornadas de réplicas de los contenidos que se abordaron en el último taller de noviembre.

Las líderes asumieron el compromiso de compartir lo aprendido con las mujeres de sus organizaciones, para ello determinaron primero los temas de mayor interés para ellas, que han sido incorporados en los materiales de apoyo para esta actividad, y luego se prepararon para la realización de sus charlas, profundizando en los temas trabajados y seleccionando las dinámicas más adecuadas para estas jornadas.

Después de esta actividad, las líderes acudirán a las sedes de sus Escuelas, Chiclayo en el caso de la Escuela Norte; Ayacucho en el caso de la Escuela Centro, y Arequipa en el caso de la Escuela Sur, para asistir al cuarto y último taller. En este taller se retomarán los temas de acceso y control de recursos productivos y económicos; de participación política; y diseño y sustentación de las propuestas que esbozaron en el último taller que serán presentadas, posteriormente, en los foros regionales que tiene contemplados el proyecto.

Como se sabe, el proyecto busca el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, a partir del fortalecimiento de sus líderes. Si bien todas las actividades del proyecto han estado encaminadas a este fin, un componente fundamental es el paso a una participación activa, que va más allá del accionar en sus organizaciones, para consolidarse en espacios locales de decisión.

Justamente, la preparación de propuestas está encaminada a este respecto, en la medida que apostamos por fortalecer el rol de las líderes como actoras a favor del desarrollo de sus propias localidades, diseñando propuestas e iniciativas que puedan contribuir a solucionar los principales problemas a nivel provincial, pero también con algún grado de incidencia a nivel regional, tomando en cuenta la perspectiva de género, el acceso y ejercicio pleno derechos.

Por la Despenalización del Aborto

Como cada año, el 28 de septiembre se conmemoró el Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe, con diversas actividades para llamar la atención de los sectores de decisión política y la opinión pública en general sobre cómo la penalización del aborto está condenando a poner en riesgo la vida de las mujeres que tienen menos posibilidades para ejercer sus derechos.

Se calcula que en el Perú se realizan más de cuatrocientos mil abortos al año, sea por mala situación económica, por abandono de sus parejas, por exceso de hijos, por desconocer los métodos anticonceptivos, por incesto, entre otras razones.

La ilegalidad del aborto hace que se realice clandestinamente, en condiciones que ponen en riesgo la vida de las mujeres.

El Centro Flora Tristán actualmente tiene la coordinación de la Campaña del 28 de Septiembre, a nivel latinoamericano y del Caribe y el punto focal Perú.

Desde las regiones

Piura

Con el propósito de visibilizar el aporte de la mujer rural a la economía familiar, local y regional se realizó el taller «Experiencias productivas, de organización y microcréditos de las organizaciones de mujeres de Piura». Éste fue coordinado por la Red Mujer Rural de Piura, la Municipalidad de Vice y el Programa de Desarrollo Rural del Centro Flora Tristán, en el marco de las acciones conmemorativas del Día Internacional de la Mujer Rural.

La regidora María Gonzales reflexionó sobre la situación actual de la mujer rural y se socializaron experiencias productivas y de participación social, resaltando los esfuerzos de las trabajadoras rurales.

El taller fue un espacio en el que se generaron alianzas y compromisos entre las instituciones asistentes, y aportó a la actualización del diagnóstico y la agenda existentes sobre la mujer rural en esta región.

Participaron delegaciones de mujeres organizadas de Bellavista, Catacaos, Rinconada, Vice, Chulucanas, Bigote, Salitral, zona Panamericana Sur, entre otras, así como promotores de Ideas, Mirhas-Perú y Cipca.

De otro lado, el Día de la No Violencia contra la Mujer tuvo un variado programa en Piura. La Red Nacional de Promoción de la Mujer realizó un foro público y una marcha, cuya temática fue la trata de mujeres. Las delegaciones marcharon vestidas de negro y entregaron memoriales a las autoridades respectivas para visibilizar y sensibilizar acerca de este grave problema.

Por su parte, la Mesa de Equidad de Género, que también participó en la marcha, pidió celeridad en los trámites judiciales para evitar que estos delitos queden impunes.

La Red Mujer Rural promovió un panel radial en Radio Cutivalú y junto con el Centro Emergencia Mujer de Piura realizaron talleres sobre la no violencia contra la mujer, en los cuales participaron varones y comités de vigilancia ciudadana.

También se organizaron actividades descentralizadas por el Día de la No Violencia. En Chulucanas, con una presencia masiva de mujeres, se realizó una feria de servicios en salud y de orientación frente a toda forma de violencia familiar y sexual, que contó con el apoyo del Ministerio de Salud y el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

La lucha para prevenir la violencia sexual fue el tema central del evento que promovió la Municipalidad de Catacaos y el Ministerio de la Mujer. Se realizaron diversas

exposiciones que concluyó con una masiva marcha, en la que participaron diferentes organizaciones de mujeres rurales, con el fin de sensibilizar a la población en general. *(Betty Zúñiga, Rolando Sosa).*

Arequipa

Con la participación de 27 regidoras de las provincias de La Unión, Condesuyos, Caylloma, Castilla, Caravelí e Islay, se realizó el I Encuentro de Mujeres Regidoras Rurales en Yanque, provincia de Caylloma.

Esta reunión, celebrada en octubre en el marco del Día Internacional de la Mujer Rural, tuvo como propósito compartir experiencias, reconocer potencialidades, logros y limitaciones, y fortalecer los mecanismos de participación y control ciudadano en el desarrollo local.

Así, se conocieron experiencias sobre participación y control ciudadano, y gestión económica y de programas sociales. Esta actividad contó con el apoyo del Programa de Desarrollo Rural del Centro Flora Tristán, la Red Mujer Rural de Arequipa, el Gobierno Regional y otras instituciones.

El 14 de octubre, se llevó a cabo una conferencia de prensa para dar a conocer las conclusiones del encuentro de regidoras, los avances de la Campaña «Por los derechos ciudadanos de las mujeres rurales y su derecho a la identidad», así como de la Escuela de Formación de Lideresas Rurales, implementadas en esta zona por el Centro Flora Tristán, en coordinación con la Red Mujer Rural de Arequipa.

Una buena noticia recibieron las mujeres de la provincia de La Unión, el 25 de noviembre. Su alcalde, Dr. Elfer Ale Cruz, anunció la obtención de financiamiento de una institución española para la construcción de la Casa de la Mujer Unionense. Para esta construcción, las mujeres aportarán mano de obra, gracias a la colaboración de las municipalidades distritales de Puyca, Huaynacotas, Pampamarca, Alca, Tomepampa y Toro. Igualmente, esperan la colaboración de los municipios de Charcana, Sayla, Tauría y Quechualla.

La Casa de la Mujer es un proyecto estratégico para el desarrollo de las mujeres, puesto que será un lugar donde no solo encontrarán hospedaje, sino también atención especializada en temas legales, psicológicos, eventos de capacitación y hasta talleres de generación de recursos que le permita buscar una oportunidad para la superación de sus problemas.

La petición de este centro se hizo pública en el II Congreso de la FEMULU (Federación de Mujeres de La Unión) en el 2000. Fue la persistencia de Elena Gutiérrez Torres, presidenta de esta federación, que hizo posible que esta solicitud se esté haciendo realidad *(Marcela Condori Sullca).*

ACTUALIDAD

Vigilancia ciudadana: Exigencia de derechos desde las mujeres

La vigilancia ciudadana es parte del proceso de construcción democrática, un aspecto que cada vez más las mujeres buscan fortalecer para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos y tener una participación activa en los procesos locales, regionales y nacionales.

Ela Pérez Alva*

Desde la sociedad civil se han puesto en marcha diversas experiencias de vigilancia ciudadana. Éstas asumen una función de control en la marcha de la gestión pública, los servicios y el comportamiento de las autoridades en aspectos que tienen injerencia directa en la vida de las personas. Así se busca garantizar el respeto de los derechos humanos mediante el desarrollo de sistemas de normas, mecanismos efectivos para la protección de las personas y la aplicación de principios éticos necesarios para la vida digna en sociedad.



La Vigilancia ciudadana es participación, exigibilidad y propuesta ciudadana; es decir: incorpora a los sujetos como actores y no como receptores de derechos, beneficios o servicios; promueve el ejercicio de derechos desde la conciencia de ser sujeto de derechos y deberes; articula una conciencia ética y un compromiso práctico por el bienestar común. Por lo tanto, es necesario entenderla como un proceso y no como una intervención puntual y específica.

Con relación a la acción misma de la vigilancia, ¿en qué condiciones se realiza? ¿Qué situaciones deben enfrentar los comités de vigilancia para poder desarrollar sus acciones, en particular aquellos integrados por mujeres?

Existen diferencias ampliamente marcadas en nuestro país, no solo por la diversidad cultural y étnica –que finalmente son una riqueza–, sino por las enormes brechas de acceso a recursos, centralización de servicios y control del poder. Es en las poblaciones más alejadas de nuestro país, donde se concentran las peores condiciones para el ejercicio de la ciudadanía.

La vigilancia en la acción misma implica, entre otros, enfrentarse al estándar del «ciudadano universal»: *varón, blanco, heterosexual y occidental*; confrontar un discurso de igualdad inexistente en la cotidianidad; visibilizar las diferentes formas de discriminación en la sociedad en relación al género, etnia o a los derechos reproductivos y sexuales –discriminaciones incluso no legales, pero sí de una realidad social cotidiana que generan traumas, temores, complejos de superioridad e inferioridad–; y una lucha constante de las mujeres por la inclusión de sus necesidades e intereses específicos en las políticas, planes y programas del Estado.

De allí que muchas de las preocupaciones de las mujeres vienen articulándose a través de la vigilancia con eje en el reconocimiento de la autonomía y toma de decisiones sobre su salud sexual y reproductiva; el control sobre su cuerpo; la incorporación de las necesidades e intereses de las mujeres en los presupuestos participativos; la equidad en los planes y programas del Estado; medidas laborales inclusivas, etc. Muestran así, como género, que están en desventaja ciudadana, porque su desventaja en lo privado también lo es en lo público. Por ejemplo, el trabajo doméstico no reconocido como tal, el trabajo familiar no remunerado, el trabajo en el campo invisibilizado, la violencia familiar y no violencia contra la mujer, control de natalidad desde los otros, etc.

Entonces, la vigilancia ciudadana es el planteamiento por parte de las mujeres de una democracia no excluyente en la que sea posible una relación más fluida del Estado y sociedad civil y donde esta última incremente su capacidad de articular y calificar demandas sociales, interpelar eficazmente a las instituciones y acrecentar el control ciudadano de la gestión pública y la equidad entre los géneros.

Es la actuación consciente de los colectivos de mujeres como una práctica de ser y de crecer como protagonistas de la historia, que vienen conquistando los espacios en los que se ubican y desarrollando niveles de autoestima personal y social indispensables, van construyendo una socialización positiva del derecho de cada quien a ser uno o una misma y serlo como parte e impulso de un colectivo mayor.

Para una real vigilancia ciudadana hace falta eliminar los elementos de discriminación de toda índole. Pero, también, implica una formación que, por un lado, desarrolle competencias prácticas en los comités de vigilancia, tales como los mecanismos y herramientas necesarias para ejercerla. A la vez que propicie la construcción de sujetos capaces de descubrir –en ellas y en otras– la exclusión de las mujeres como sujeto de derechos humanos; capaces de romper los mitos que envuelven la vigilancia; tener una reflexión comprensiva de la realidad en la que mujeres y varones viven cotidianamente; valorar las distintas identidades que interactúan en los espacios de discusión y debate, para pensarse como ciudadanas y ciudadanos; y tener una actitud constructiva capaz de proponer creativamente.

Éste es el gran reto trazado desde las Escuelas de Lideresas locales y regionales, una formación que particularice a la mujer de zonas rurales y urbano populares, pero en interacción constante con las acciones de los colectivos, para así fortalecer las organizaciones de mujeres, los nuevos liderazgos y las propuestas con acciones conscientes de participación ciudadana gestadas en lo local.

*Integrante del Programa de Desarrollo Rural del Centro Flora Tristán

Los 25 años del Centro Flora Tristán

Blanca Fernández

El Centro Flora Tristán en el 2004 celebró su 25 aniversario, en torno al cual organizó diversos espacios de reflexión. Presentamos el discurso de la directora ejecutiva, pronunciado el 17 de septiembre, ceremonia central en la que se hizo reconocimiento a diversas personalidades por su aporte al desarrollo de las mujeres. También un breve resumen de lo que fue el Seminario nacional: 25 años de feminismo en el Perú.



Me es muy grato darles la bienvenida a esta reunión tan especial para nosotras, pues, por un lado, buscamos celebrar nuestro 25 aniversario con todas nuestras amigas y amigos que de alguna manera han aportado en el quehacer institucional y, por otro, deseamos hacer un reconocimiento a aquellas personas que con su acción abrieron camino a otras mujeres y enriquecieron a nuestro país.

Muchos procesos hemos vivido en estos 25 años, de transformaciones políticas y sociales, de transformaciones de nosotras mismas como feministas y como parte del movimiento feminista del Perú.

Algunas que recorrieron este camino junto con nosotras ya no están; las recordaremos siempre porque dejaron viva la llama de la rebeldía, de la lucha por la construcción de la democracia. Otras, desde otros espacios, siguen fortaleciendo las vías que buscan acabar con la desigualdad de las mujeres en el Perú.

El Centro Flora Tristán ha recorrido un largo camino, desde aquel año, cuando un grupo de mujeres se reunió para fundarlo, empujadas por una pregunta que a lo largo de los siglos, desde los orígenes de nuestra cultura occidental, ha estremecido a otras mujeres: ¿por qué existe la desigualdad, la subordinación, la discriminación de las mujeres y cómo acabar con esa situación?

Aquella pregunta en nuestra historia del feminismo ha significado siempre el primer paso hacia una transformación íntima, profunda, que luego se ha expresado en una rebeldía, en una acción transgresora dispuesta a romper con los esquemas que sujetan el poder de la creatividad femenina, creatividad que es fundamental en el proceso de desarrollo y realización personal de las mujeres.

En estos 25 años, el Centro Flora Tristán ha vivido procesos de cambios. Desde su agenda ha sumado a temas históricos como los derechos sexuales y derechos reproductivos, el aborto, la violencia y sus diversas formas, otros temas como el de ciudadanía, participación política, biodiversidad, tecnologías alimentarias, descentralización, mujeres rurales, estado laico, diversidad sexual y cultural. Y siempre, apostando por una agenda de las mujeres en democracia. Por ello, hemos estado comprometidas en todas las luchas por recuperar el estado de derecho.

Hoy, también, nuevas generaciones de feministas alimentan la acción institucional con la frescura de sus sueños, que se une a la experiencia acumulada a lo largo de los años por otras mujeres que siguen apostando por esta institución, por el impacto político

que podamos lograr y por los nuevos beneficios que se obtengan para las mujeres. Somos las floras y floros, cada cual desde nuestros espacios, que aportamos para que estos logros se hagan realidad.

En este camino no hemos estado solas. Hemos articulado esfuerzos, tejido redes y conformado alianzas con otras instituciones del movimiento feminista, otras expresiones del movimiento de mujeres y de la sociedad civil. Instituciones que apuestan, como nosotras, por una sociedad sin desigualdad.

No podemos dejar de reconocer también a las agencias de cooperación que en todos estos años confiaron en nosotras y nuestras apuestas feministas.

Esta noche, renovamos nuestro compromiso por seguir la senda trazada por aquella Flora Tristán que en el siglo XIX se adelantó a su tiempo y unió la causa de las mujeres a la de otros sectores de la sociedad que vivían la injusticia de la marginación social.

Flora Tristán, personaje, luchó por influir la política, las leyes, por exigir más transparencia de los organismos del Estado y más compromiso en el periodismo.

Como ella, sabemos que el camino es largo y difícil. Se pueden lograr cambios en la legislación, pero una cultura impuesta a lo largo de los siglos requiere de muchos esfuerzos y seguirá requiriendo de nuevas generaciones de mujeres que apuesten por una sociedad diferente. Pero lo que nos anima, y estamos seguras seguirá animando a esas nuevas generaciones de mujeres, es que los cambios son posibles, que mucho hemos avanzado. Cambios que seguirán revolucionando todos los aspectos de la vida local y global, porque la presencia de las mujeres comprometidas y de hombres comprometidos es cada vez más significativa en todos los sectores de la sociedad.

La presencia de ustedes esta noche es una expresión de ese compromiso. Por ello, nos alegra muchísimo que estén celebrando con nosotras estos 25 años de hacer feminismo en el Perú. El feminismo es transformación, es esperanza, es utopía y es posibilidad.

Pensando el feminismo

25 años de feminismo en el Perú, fue el seminario nacional que realizó el Programa de Estudios y Debate Feminismo del Centro Flora Tristán, en el marco de las celebraciones de aniversario.

El seminario se constituyó en un espacio de reflexión sobre el avance del feminismo y su aporte en la democratización del país. Se dio una mirada a la historia del feminismo y su lucha por los derechos de las mujeres. Al debate de la teoría de género y su impacto en los sectores académicos. A la relación del feminismo y el Estado. Al aborto, tema fundamental en la agenda feminista.

También se reflexionó sobre el desarrollo del feminismo en las regiones y cómo el trabajo con las instituciones permitió dar una mirada articulada a todos los procesos que viven las mujeres a lo largo del país.

También las jóvenes aportaron a la reflexión desde su mirada al feminismo, que fue definido como una forma de estar en el mundo en libertad.

El feminismo y su articulación con otros movimientos fue otro eje de entrada en esta reflexión, y se habló del feminismo y el movimiento de derechos humanos, de la diversidad sexual, de las regiones y la descentralización.

La última mesa se planteó los retos de feminismo para el futuro, del aporte del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en esa perspectiva para repensarnos como nación.

Una de las riquezas del feminismo es su capacidad para repensarse a partir de los nuevos contextos y las nuevas demandas que han ido planteando las mujeres. Esta reflexión se ha dado desde los espacios de acción y presión político de las feministas, como de las que se encuentran en la academia.

Siguiendo esta tradición, el Centro Flora Tristán a lo largo de su historia ha propiciado espacios y su 25 aniversario fue una oportunidad para mirarnos a través del camino recorrido y por el que falta aún por recorrer.

A este seminario viajaron 30 representantes de las regiones, que trabajan con la institución a través de sus distintos programas, pero también mujeres que han formado parte del movimiento feministas desde los años 70 y 80 y que abrieron camino al interior del país.

La acuicultura: Una alternativa para el desarrollo de la Amazonía

Roger Rumrill*

En el actual contexto mundial, la Amazonía se convierte en una gran opción para la producción acuícola por sus ventajas comparativas y puede transformarse en una fuente de desarrollo para hombres y mujeres de esa región.



Quando se habla del desarrollo sostenible de la Amazonía peruana, de un nuevo modelo que reemplace al sistema extractivo-mercantil, inmediatamente aparecen los ejes o las columnas vertebrales de ese modelo sostenible, etnoecoturismo, agroforestería, bionegocios y acuicultura, entre otros.

No hay duda de que la acuicultura es uno de los ejes económicos prioritarios de este nuevo modelo. Básicamente, por dos razones. La primera de ellas porque el 45 por ciento de la ingesta proteínica del poblador amazónico peruano proviene del pescado. El poblador de la Amazonía, tanto rural como urbano, prácticamente depende de la pesca. El consumo *per capita* anual en el medio rural, en las comunidades ribereñas de la Amazonía, es de 100 Kilos. En el medio urbano, este promedio llega a 30 kilos.

Dado el nivel de desnutrición que ahora se registra en la Amazonía, una tasa del 75 por ciento entre niñas/os de 9 a 12 años en el espacio rural, el consumo y la producción de pescado es vital para la población de nuestra región amazónica.

La segunda razón tiene que ver con las tendencias mundiales alimentarias. En la actualidad, el consumo de carnes rojas está en retroceso, principalmente por el temor a la enfermedad de las «vacas locas» en Europa y EE.UU. y por el miedo a la aftosa vacuna en América Latina. Existen, también, otras razones como el argumento de que la carne roja de vacuno es dañina para la salud por el ácido úrico.

Se prevé, entonces, que la base alimentaria en el siglo XXI en el mundo será la fauna hidrobiológica y principalmente el pescado. La demanda de este alimento sigue creciendo. Sin embargo, la oferta proveniente del ambiente natural –como es el caso de la amazonía– está llegando a sus límites y, por otro lado, la producción de cultivos, es decir la producción de pozas y piscigranjas, ha llegado ya a su máximo nivel de captura y de producción en los mayores productores del mundo: China, Tailandia, Filipinas, Taiwán e Indonesia, que aportan el 80 por ciento de la producción mundial de cultivos, o sea 60 millones de toneladas métricas de pescado.

La Amazonía, la gran opción

En este escenario, la Amazonía se convierte en una gran opción para la producción acuícola por sus ventajas comparativas; posee dos mil especies de peces, tiene un clima tropical, abundante agua, de buena calidad y barata.

El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), la más importante institución de conocimiento, ciencia y tecnología de la Amazonía peruana, se ha propuesto aprovechar estas ventajas y hacer de la acuicultura una solución al problema alimentario regional y una oportunidad económica que contribuya al desarrollo de la amazonía.

Actualmente, el IIAP está produciendo un millón y medio de alevinos anuales en sus laboratorios, semillas para sembrar de peces la amazonía, repoblando los espejos de agua (cochas, quebradas y ríos) que han sido casi devastados por las prácticas no sostenibles; pesca con redes durante el ciclo de desove; captura indiscriminada de mijanos en el periodo de vaciante y uso de tóxicos.

Con este propósito, nos informa el biólogo pesquero, Dr. Fernando Alcántara, el IIAP está tejiendo alianzas estratégicas con municipios, gobiernos regionales, ONG, organizaciones de productores, proporcionándoles alevinos y asesoramiento técnico; es decir, transferencia tecnológica para la producción de peces. De acuerdo a los testimonios recogidos entre los productores en Tocache, Alto Huallaga, en una hectárea de espejo de agua, con la tecnología transferida por el IIAP, un acuicultor produce el equivalente a 16 hectáreas de arroz.

Con estos resultados a la vista, la acuicultura empieza a ser una de las opciones más importantes para el desarrollo sostenible de la Amazonía peruana.

*Analista.

NACIONAL

Campaña DNI: balance y perspectivas

Elena Villanueva*

Importantes avances se ha logrado en la Campaña por los Derechos Ciudadanos de las Mujeres Rurales, aquí un balance de lo realizado y los retos que tiene por delante.



Recordemos que en el 2003, el Programa de Desarrollo Rural del Centro Flora Tristán asume el reto de enfrentar el problema de la indocumentación femenina rural, al constatar que por esta situación un gran número de mujeres no podía acceder a uno de los recursos productivos claves para ellas, como es titular sus tierras a su nombre, precisamente por carecer del Documento Nacional de Identidad (DNI). Esta situación, al mismo tiempo, limitaba el ejercicio de sus derechos económicos, sociales, culturales y políticos.

Los primeros esfuerzos de la Campaña estuvieron orientados a promover los derechos ciudadanos de las mujeres rurales y su derecho a la identidad en tres regiones del país. El trabajo de campo, realizado en Arequipa, Cajamarca y Piura, evidenció que cerca del 48% de mujeres rurales no tenía Partida de Nacimiento y en promedio el 82% no tenía Libreta Militar (LM). Igualmente, se identificaron las dimensiones administrativas, económicas, de calidad del servicio y problemas culturales como fuente de los principales obstáculos en el proceso de obtención del DNI para las mujeres.

Tengamos presente que hasta hace algunos meses la Libreta Militar era requisito indispensable para tramitar el DNI, que impedía que miles de peruanas/os regularizaran su situación de indocumentación. Requisito que fue eliminado por Ley 28316, impulsada desde el Programa de Desarrollo Rural del Centro Flora Tristán.

En esta primera fase de la Campaña, también, se constató que la indocumentación está asociada con la problemática de la pobreza porque se presenta con mayor incidencia en las zonas rurales pobres y extremadamente pobres de nuestro país. La pobreza en el área rural afecta al 78.4% de la población, frente al 42.0% en el área urbana. La pobreza extrema alcanza en las áreas rurales el 51.3% frente al 9.9% del área urbana. En la costa rural afecta al 50.8% de las mujeres, en la sierra rural al 47.2% y en la selva rural al 48.2%.¹

Dentro del grupo de indocumentados, las mujeres son las más afectadas por las condiciones de pobreza que enfrentan al tener menos oportunidades de desarrollo económico, de acceso a los recursos productivos (tierra, agua, tecnología, crédito), y a la salud y educación². Asimismo, tienen menos participación en la toma de decisiones y en sus hogares.

En el 2004, se amplía la propuesta piloto con la intervención a nuevas provincias de las regiones de Puno, Cusco y Huancavelica, en la perspectiva de involucrar a más actores y recoger mayor información que sustentara nuestras afirmaciones, estrategias de intervención y propuestas.

En este marco, implementamos una estrategia de intervención articulada entre sí, basada en un trabajo de concertación y de alianza entre el Estado y sociedad civil, involucrando también a la misma población afectada. Resultado de ello son los Comités de Campaña constituidos en cada región como impulsores de la campaña y puntos de referencia en el tema de la indocumentación rural, en particular de las mujeres.

Resultados hasta el momento

El trabajo articulado y en alianza, así como la estrategia integral de intervención impulsada por el Programa de Desarrollo Rural del Centro Flora Tristán se ven cristalizados, en diversos resultados:

- La aprobación de la ley 28316, en agosto del 2004. Esta Ley elimina la Libreta Militar como requisito obligatorio para la obtención del DNI. Esto ha permitido, entre otras cosas, impulsar desde el Proyecto la documentación directa de cerca de veinte mil mujeres y varones de las zonas rurales más pobres, en solo seis provincias de dos regiones del país (Piura y Cajamarca), a través de desplazamientos y registro *in situ*, en coordinación con el Registro Nacional de Identidad (RENIEC). Faltan aún los informes de las oficinas regionales de RENIEC que den cuenta del número de nuevas inscripciones y trámites realizados tanto de mujeres como de varones a nivel nacional como impacto de esta medida.

- Contar con una estrategia de Campaña desarrollada con una metodología participativa y práctica como modelo de intervención para enfrentar un problema tan complejo como lo es la indocumentación rural, en particular de las mujeres.

- La experiencia y confianza lograda por el Centro Flora Tristán como referente en el tema de derechos ciudadanos y derecho a la identidad, de tal forma que como parte de la sociedad civil hemos sido invitadas a integrar la Comisión Especial de Alto Nivel⁹. Esta Comisión tiene el encargo de elaborar el «Plan Nacional de Restitución de la Identidad: Documentando a los Indocumentados / as».

- Haber puesto en el debate público el problema de indocumentación por la que atraviesa casi el 50% de las mujeres de las zonas rurales pobres de nuestro país. Esto ha permitido sensibilizar a la opinión pública local y nacional. Los medios han dado una amplia cobertura a la campaña, lo que ha motivado que otras instituciones y personas se interesen en el tema y lo asuman desde sus actividades e instituciones.

- Facilitar la gestión y tramitación de los documentos de identidad de un porcentaje elevado de mujeres rurales, capacitándolas además sobre sus derechos como ciudadanas, fortaleciendo sus sentimientos de identidad y de pertenencia.

- Haber involucrado en un mismo objetivo al Congreso de la República, instituciones del Estado y de la sociedad civil, así como a las organizaciones de mujeres, rondas campesinas, etc.

- Contar con información directa de la situación de más de diez mil mujeres y varones indocumentados/os de las zonas rurales de seis regiones del país. Esta información, actualmente en procesamiento por el RENIEC, aportará con datos

actualizados para implementar iniciativas y estrategias que aporten a la solución de este problema tan sentido y tan complejo.

Queda mucho por hacer

A pesar de lo logrado, somos conscientes de que el problema de indocumentación rural, en particular de las mujeres, por su dimensión va a demandar de mayores acciones y requiere del compromiso del Estado y la sociedad civil, de la asignación de recursos, de una estrategia integral de corto, mediano y largo plazo y, por ende, de la aprobación de una política inclusiva de ciudadanía, liderada por el Estado.

El Centro Flora Tristán como sociedad civil, con 25 años de trabajo por los derechos de las mujeres, a partir de la experiencia lograda en este tema continuará aportando, en un marco de enfoque de derechos, género e interculturalidad, en la prevención y restitución de la identidad de las mujeres rurales de las zonas seleccionadas por la Campaña, como también de otros grupos vulnerables, como es el caso de las mujeres indocumentadas a consecuencia de la violencia política y de las mujeres de la amazonía que se encuentran en situación similar.

Todo esto tomando en cuenta que no podemos hablar de indocumentación sin referirnos a la problemática de la pobreza que enfrentan las mujeres rurales y su imposibilidad de acceder a derechos económicos, sociales, culturales y políticos, sino cuenta con su Documento Nacional de Identidad (DNI).

* Coordinadora del Programa Desarrollo Rural del Centro Flora Tristán

¹ INEI, informe técnico N/002-abril 2002. Principales resultados de la Encuesta Nacional de Hogares.

² El analfabetismo en el Perú ha disminuido en los últimos años, sin embargo todavía 43 de cada 100 mujeres no leen ni escriben.

³ Comisión Multisectorial, creada según Resolución Jefatural N° 602-2004-JEF/RENIEC, encargada de elaborar y validar el Plan Nacional de Restitución de la Identidad 2005 – 2009.

Lambayeque

La regionalización y las demandas de las mujeres

Graciela Sandoval Sandoval*

La autora presenta un panorama de la situación de las mujeres rurales en la Región Lambayeque y las acciones que se vienen realizando desde el Gobierno Regional a favor de sus derechos.



Lambayeque es actualmente una de las regiones más dinámicas del país. Las políticas adoptadas en el marco del proceso de regionalización están generando espacios de concertación y diálogo permanente, en base a los lineamientos de desarrollo propuestos.

La agenda política regional se elabora partiendo de las demandas de la sociedad civil, las cuales se expresan en los diversos espacios de diálogo, debate y opinión, que se han conformado en la Región.

Las mesas de concertación, los consejos regionales, relacionados a temas de interés de los grupos sociales a los que reúne, son el resultado de estas demandas. Éstas se encargan de orientar y planificar el marco político regional a aplicar, en torno a los temas materia de responsabilidad.

En este contexto se hacen presentes, también, las demandas relacionadas a los derechos de la mujer. El gobierno regional está asumiendo un rol promotor en este aspecto, que se refleja en la institucionalización de espacios de propuesta.

Como parte de esta iniciativa se ha conformado la Red de Mujeres Autoridades de Lambayeque, que incorpora a las mujeres elegidas por voto directo para ocupar cargos a nivel del gobierno regional, provincial y local. Asimismo, se ha conformado el Comité Regional de Apoyo y Defensa a los Derechos de la Mujer y los Derechos Humanos, mediante Ordenanza Regional N° 015/2003.GRLAM./CR, que tiene como objetivo asesorar y plantear iniciativas, coordinar e impulsar políticas regionales en torno al respeto y ejercicio de los derechos humanos, así como contribuir al logro de relaciones de equidad y de igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.

Es importante señalar el rol que cumplen las ONG, que promueven el tema de los derechos de la mujer, y que están trabajando de manera muy cercana con las instancias del Gobierno Regional.

Este panorama, nos demuestra las condiciones favorables en la Región Lambayeque para desarrollar acciones que permitan lograr la valoración de la mujer en los diferentes ámbitos sociales, políticos, culturales.

El ámbito rural

Abordar el tema de lo rural en Lambayeque implica mencionar a un sector de la población que vive en la pobreza y extrema pobreza. Una pobreza que afecta de manera mucho más sentida a la mujer.

En Lambayeque, la población rural se ubica en dos espacios geográficos marcados. En la parte costa se desarrolla la actividad agropecuaria predominantemente, bajo

condiciones de escasez de agua y salinidad de los suelos, esto origina una actividad económica de subsistencia, que se complementa con la actividad pesquera. En la parte sierra del departamento, con una actividad agropecuaria que enfrenta la constante erosión de los suelos y la falta de infraestructura de riego que permita una óptima utilización del recurso agua.

Estas características influyen de manera determinante en los roles que asumen las mujeres en el campo.

En la parte costa de la Región, la mujer rural desarrolla labores agropecuarias y en la familia, que complementa con algunas actividades de apoyo a la comunidad. El fenómeno migratorio temporal es muy marcado en estas zonas, donde el jefe del hogar migra a otros lugares de la región y fuera de ella a trabajar como peón agrícola.

En la parte sierra de la región, si bien la mujer rural aporta a la economía del hogar, la exclusión y marginación de la que es objeto es mucho más profunda, pues en algunos de los distritos que la conforman, como Incahuasi y Cañaris, se habla el quechua, que se constituye en una nueva barrera para la comunicación con otras zonas geográficas.

El común denominador en ambos espacios territoriales es el bajo nivel educativo de las mujeres. La mayoría de ellas no tiene acceso a la educación, no solo por la carencia de recursos económicos (muy notorio en la zona costa de la Región), sino también por la cultura de los pueblos que desvalorizan a la mujer, considerándola inferior a los varones. Esto, sobre todo, en la parte sierra de la Región.

Actualmente, las mujeres realizan una diversidad de actividades productivas, generando sus propias iniciativas económicas a fin de contribuir con el sustento del hogar. Desarrollan estrategias para aprovechar sus conocimientos tradicionales en la generación de ingresos; así, en la parte de la costa las mujeres se dedican a la venta de chicha, en los restaurantes o de manera ambulatoria; a la elaboración de productos tejidos en telar, y otras artesanías.

El reto de las mujeres

A partir de la rápida mirada a la situación de las mujeres rurales en Lambayeque, se puede decir que ellas están asumiendo el reto que implica la actual situación de crisis económica que vive el país. Ello se refleja en los siguientes aspectos:

Organizativo-productivo: se evidencian ciertos cambios en los criterios y procesos organizativos de la mujer rural. En el marco del proceso de regionalización, buscan integrarse en espacios de concertación y diálogo, vía la organización, cuyo objetivo es el de las demandas sociales más que el de la reivindicación. Se exigen propuestas vinculadas a la actividad productiva, lo que ha dado lugar a la conformación de asociaciones relacionadas a las actividades que realizan: tejedoras de sombreros, azucareras, textileras, costureras, entre otras.

Es un proceso nuevo en la Región, que lleva a su gobierno a plantear tareas urgentes en el aspecto productivo rural en relación a las mujeres. Ello implica tener una visión muy clara del desarrollo rural, desde una perspectiva de la equidad de género.

Social: resaltan las iniciativas de las mujeres en torno al tema del empleo, pues surgen nuevas formas de generación de ingresos a nivel rural. Una actividad muy notoria en la zona rural costa es la venta de pescado y las artesanías. Lo importante en este tema es la nueva visión de la mujer rural frente a la valoración de su mano de obra.

Salud: no existe un nivel organizativo de las mujeres desde el ámbito rural, los esfuerzos parten desde las instituciones públicas y privadas involucradas en el tema de la salud de la mujer. La violación a los derechos en salud de la mujer mantiene porcentajes altos, sobre todo en la parte de la sierra rural de la región.

Educación: da énfasis al fortalecimiento de capacidades y habilidades manuales, es decir, a una cierta formación técnica manual, a través de programas de capacitación, en la búsqueda de promover pequeñas iniciativas de negocios. Estos programas se promueven, mayormente, a través de los gobiernos locales. La visión de preparar e insertar a las mujeres a la actividad productiva empieza a cobrar mayor fuerza.

Cabe destacar los esfuerzos que realiza el Gobierno Regional en el tema de los derechos de las mujeres. Se está dando impulso a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, violencia contra la mujer, liderazgo, a través del Ministerio de la Mujer, Centro Flora Tristan y de organismos internacionales, como el UNFPA, con quienes se han establecido convenios de cooperación. Tales acciones no precisan un ámbito de intervención específico, sea rural o urbano, sino más bien se enmarcan en un contexto regional. Los resultados esperados buscan el bienestar de las mujeres en general, puesto que la problemática que las afecta es común tanto a las mujeres de la zona rural como urbana.

*Socióloga, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gobierno Regional Lambayeque.

Acoso sexual, la violencia silenciosa

Jacqueline Valenzuela Jiménez*

Por tiempos, se ha vinculado la violencia como componente cultural en las relaciones de pareja de la población andina. Éste, junto al mito de la complementariedad, son dos aspectos que permanentemente deben ser revisados, pues no hacen sino ocultar situaciones de discriminación de las mujeres. Aquí una reflexión sobre el acoso sexual.



El acoso sexual es una de las modalidades más comunes, arraigadas y toleradas de la violencia de género. No se conoce con certeza la magnitud del problema debido a la carencia de estadísticas precisas, el ocultamiento social, el sentimiento de culpa y temor de las víctimas a denunciar.

El problema es más grave en las zonas rurales, donde se vincula la violencia como formas de relacionarse culturalmente de las gente del campo. No se tiene en cuenta que son prejuicios construidos desde la época de la conquista, cuando los españoles se enfrentaron a modos más liberales de seducción entre hombres y mujeres, especialmente en las fiestas de fertilidad. Mirada que fue ideologizada en el siglo XIX.

La ausencia de estadísticas es mucho más evidente en las regiones. Se conoce una denuncia del Consejo Nacional de Secretarias, según la cual el 67.5% de secretarias que labora en los gobiernos municipales y regionales sufre acoso sexual.

Se ha entendido erróneamente el acoso sexual como una señal de «galantería sexual» y es bastante utilizado en el ámbito del humor o justificado a veces en una supuesta respuesta «natural» del varón frente a una «provocación femenina».

En el acoso sexual se vulneran derechos fundamentales que la Constitución Política garantiza, como el derecho a la libertad sexual, el derecho a la integridad física, el derecho a la salud. Dependiendo de la modalidad y/o lugar en que se desarrolla atenta contra el derecho al trabajo libre, a gozar de un ambiente adecuado, al libre desarrollo de la personalidad y al derecho a la educación. Asimismo, atenta contra la libertad sexual y, en especial, viola el principio de no discriminación.

En relación a las consecuencias que estos actos generan a las personas y a las empresas, se señala que repercute en la eficiencia y en la productividad. A la víctima le ocasiona trastornos psicológicos (duda, depresión, ansiedad, falta de concentración, baja autoestima), físicos (dolores de estómago y de cabeza, náuseas, disturbios en el sueño), problemas relacionados con el trabajo (reducción de la satisfacción en el empleo, stress, ausentismo), entre otros.

Antecedentes desde Flora Tristán

El Centro Flora Tristán ha tenido y tiene especial preocupación de erradicar y buscar se sancione el acoso sexual. En esta medida ha venido realizando diversas actividades para hacer efectiva su regulación y tratamiento a nivel legislativo.

En 1984, Flora Tristán aplicó una encuesta a mujeres que trabajaban en las ramas industriales de confecciones de laboratorios, alimentos y electrónica, que develó la magnitud del acoso sexual. El 60% de mujeres entrevistadas manifestó haber sido víctima de acoso sexual en sus empleos, por lo menos una vez durante su vida laboral. Simultáneamente, empieza la movilización de mujeres trabajadoras, reunidas en la autodenominada «Comisión por los Derechos de la Mujer».

A finales de 1985, se discute en el Congreso el contenido de la que sería la «Nueva Ley de Estabilidad Laboral». La Comisión presenta al Congreso de la República el «Memorial de la Mujer Trabajadora», en el que, expresamente, solicita se incluya el acoso sexual como una falta de parte del empleador y de los propios compañeros de trabajo.

La Ley N° 24514, promulgada el 4 de junio de 1986, recogió, en parte, la propuesta hecha por la Comisión de la Mujer Trabajadora, al considerar en su artículo 25, inciso h), como actos de hostilidad del empleador o sus representantes «...los actos contra la moral, el hostigamiento sexual y todos aquellos que constituyan actitudes deshonestas que afectan la dignidad del trabajador». En la actualidad, dicha norma se mantiene y la encontramos reflejada en el Decreto Legislativo N° 728, «Ley de Productividad y Competitividad Laboral», que recoge el hostigamiento sexual en el inciso g) del artículo 30 como un acto de hostilización equivalente al despido, de manera absolutamente idéntica a lo establecido en la derogada Ley N° 24514.

En mayo de 2002, presentamos al Congreso de la República 67 planillones con el registro de dos mil 429 firmas de ciudadanas/os, demandando la dación de la ley a favor de la prevención y atención al acoso sexual. Además, como consecuencia de diversas quejas presentadas por nuestra institución ante la Defensoría del Pueblo, sobre hostigamiento sexual por parte de funcionarios públicos, ésta emitió la R. D. N° 28.2000-DP, en la que se recomienda a la Presidencia del Congreso de la República la aprobación de un proyecto de ley que prevenga y sancione el acoso sexual, tanto en el campo laboral como en los centros educativos.

El año 2002, Flora Tristán formó parte de la Comisión de la Mujer Policía de la Defensoría de la Policía Nacional, instancia que logró la aprobación de la Directiva «Normas y procedimientos para la Promoción de Relaciones Interpersonales Respetuosas y para la Prevención y Sanción del Acoso Sexual en el Sector Interior».

Finalmente, el 24 de febrero de 2003 se publicó la Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, la misma que contempla avances, pero quedan aún ciertos vacíos. Y el 26 de noviembre del mismo año, a través del Decreto Supremo N° 010-2003-MIMDES, se publicó el Reglamento de la Ley que establece situaciones positivas para la defensa de las personas que pueden ser víctimas de acoso sexual.

Modalidades de acoso sexual

Hostilización: acoso sexual por chantaje o tradicional.- Este hostigamiento supone una relación jurídica de jerarquía, es decir entre un superior y un subordinado. Comporta una serie de insinuaciones sexuales, verbales, físicas o de otro tipo. El supuesto más común de acoso por chantaje es el de las relaciones de trabajo. El empleador o un representante solicita o realiza actos de naturaleza sexual y utiliza su poder respecto de su empleada/o para amenazar con afectar el normal desarrollo del trabajo o el despido.

El acoso no solo responde a las relaciones de poder en el ámbito laboral, sino, también, al «poder cultural» que ejercen los varones sobre las mujeres, que discrimina, mediante el control, la disposición y utilización de su sexualidad y de su cuerpo.

Ambiente hostil.- En este tipo de acoso no existe relación jerárquica o de dependencia. En este caso el que hostiga no puede ofrecer una recompensa o causar daño directo a la persona, pero sí puede crear un ambiente hostil. El hostigador es una persona igual que la víctima, puede ser, por ejemplo, un compañero de trabajo. Comprende una serie de conductas que irrazonablemente interfieren con el trabajo o con el rendimiento de una persona. Crea un ambiente hostil que afecta el derecho al libre desenvolvimiento de la víctima.

Ley N° 27942

Esta Ley define el acoso sexual como «la conducta física o verbal reiterada de naturaleza sexual no deseada y/o rechazada, realizada por una o más personas que se aprovechan de una posición de autoridad o jerarquía o cualquier otra situación de ventaja, en contra de otra u otras, quienes rechazan estas conductas por considerar que afectan su dignidad, así como sus derechos fundamentales». De esta forma se establece, también, el acoso en una relación horizontal si existe un poder de influencia sobre la actividad de otra persona, aun cuando se encuentren en el mismo cargo, nivel o jerarquía.

Esta Ley amplía el ámbito para regular el acoso sexual, comprendiendo diversas modalidades, espacios e instituciones como centros públicos o privados. Se aplica, entre otros, a funcionarios públicos, profesores, trabajadores y trabajadoras del sector privado y personal militar y policial. Además, considera a los y las trabajadoras del hogar.

Las manifestaciones de acoso sexual que contempla la Ley, entre otras, son: a) Las promesas explícitas o implícitas de un trato preferente a cambio de favores sexuales. b) Amenazas mediante las cuales se exige una conducta no deseada por la víctima. c) Ejercer actitudes de presión o intimidatorias a fin de recibir atenciones de naturaleza sexual, usar términos de naturaleza sexual o connotación sexual escritos o verbales. d) Realizar insinuaciones sexuales, proposiciones sexuales, gestos obscenos. e) Hacer bromas, chistes o piropos de contenido sexual. f) Tener acercamientos corporales, roces, tocamientos, y g) Cualquier otros tipo de conducta de similar naturaleza.

Sanciona administrativamente a aquellas personas que cometen estos actos con llamados de atención, suspensión, despido, separación temporal o definitiva, ser dado de baja o pasar a disponibilidad como medida disciplinaria.

Contempla la acción de indemnización que puede promover la víctima en contra del acosador. Determina la responsabilidad del empleador o del funcionario encargado de la investigación de los actos de acoso y la responsabilidad solidaria por no haber instaurado dentro del plazo de ley el proceso administrativo disciplinario. Asimismo, establece como

obligación del empleador investigar y reprimir si fuera necesario los actos de hostigamiento.

El Reglamento, por su parte, introduce una serie de instituciones que mejoran el procedimiento. Así, se pueden dictar medidas cautelares de protección como: la rotación del presunto hostigador, suspensión temporal del presunto hostigador, rotación de la víctima a solicitud de la misma, impedimento de acercarse a víctima o a su entorno familiar, asistencia psicológica u otras medidas de protección que garanticen la seguridad física y psicológica de la persona afectada por el acoso sexual.

Establece también la protección a los testigos ofrecidos por las partes a fin de evitar represalias luego de finalizado el procedimiento, personas que corren el riesgo de perder el puesto si declaran sobre los hechos.

Lo que está pendiente

Pese a los avances queda por regular otros supuestos de acoso no relacionados al ámbito laboral, porque se debe reprimir la conducta en sí misma y no en relación con el vínculo jerárquico o dependiente. La «Convención Belem do Para» al respecto señala que el acoso puede ser cometido por cualquier agente y en diversos espacios. Desde este punto de vista, se debería extender la posibilidad de sanción de acoso sexual en espacios adicionales como en calles. Incluso la persona que solicita empleo no tiene protección alguna, en instancias públicas o privadas.

Otra deficiencia está referida al no establecimiento de suficientes garantías para proteger los derechos de las trabajadoras domésticas.

Por tratarse de una acción personal, la acumulación de pruebas es dificultosa, por ello es urgente invertir la carga de la prueba para estos supuestos, como sí lo está en las legislaciones de otros países.

Además, se establece que si una queja es declarada infundada, el perjudicado puede interponer acciones judiciales en contra de la denunciante. Estos dos últimos aspectos lo que hace es disuadir a la víctima de acoso de denunciar el hecho.

A nivel judicial, la instancia donde se ventilan los procesos no son las más idóneas por la falta de especialización, principalmente, ni los plazos son los adecuados. Los jueces requerirán una capacitación y sensibilización sobre la problemática.

La reubicación laboral debe ser obligatoria en todos los casos para garantizar el empleo de todas las personas que son víctimas.

Incorporar en la implementación de la Ley a sectores del Ministerio de Trabajo para que supervisen el cumplimiento de las normas de capacitación y publicidad. Establecer que el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y el Ministerio de Trabajo brinden servicios de asesoría legal especializada y gratuita para la defensa de estos casos, porque el costo de esas denuncias los asume la víctima, quien, generalmente, es una persona dependiente y corre riesgo de perder su empleo o afectar sus estudios.

Se debe establecer auxilio judicial y defensa legal gratuita. Para ello se debe incluir en el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual el acoso sexual como una forma de violencia sexual a fin de que se desarrollen programas de prevención y atención a nivel nacional.

Otra cuestión importante es que en el Perú no existe el delito de acoso sexual y al respecto hay un proyecto en el Congreso.

* Integrante del Programa de Derechos Humanos del Centro Flora Tristán

¹ Coacción. Artículo 151º.- El que mediante amenaza o violencia obliga a otro a hacer lo que la ley no manda o le impide hacer lo que ella prohíbe, será reprimido con pena privativa de libertad no mayor de dos años.

ESPECIAL

Organización y ciudadanía de las mujeres



Desde la Conferencia Mundial de México se viene señalando la participación política como una vía fundamental para integrar a las mujeres al desarrollo de sus países. A lo largo de estos años se han puesto en práctica algunos mecanismos, como la promoción y el ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres, el derecho a elegir y a ser elegida, la aprobación del sistema de cuotas, entre otros. Sin embargo, el acceso equitativo de las mujeres a los espacios de decisión aún está lejos de lograrse.

Poner en práctica todos estos mecanismos es difícil en un país como el nuestro, multicultural, multiétnico y con fuertes debilidades para que las mujeres en el país hagan uso no solo de estos mecanismos, sino incluso de sus derechos. Un problema que empieza desde obtener el documento de identidad.

En este sentido, el Programa de Desarrollo Rural viene realizando un plan que busca ser integral para que las mujeres puedan acceder a sus derechos y tener un mayor protagonismo en la historia de sus regiones. Está la Campaña por el DNI y las Escuelas locales y regionales de Formación de Lideresas. Sobre la Campaña, hemos venido informando ampliamente a través de Chacarera, en esta oportunidad presentamos un especial sobre las Escuelas de Lideresas que se propone como una metodología novedosa para la formación y fortalecimiento de líderes de organizaciones rurales.

Uno de los obstáculos, además de los estructurales y culturales, ha estado en la desconfianza de las propias mujeres sobre sus capacidades para participar en la vida pública. De allí que el Proyecto de las Escuelas de Formación haya empezado por empoderar a las líderes, para que tenga conocimiento de ellas mismas, de sus fortalezas, de sus derechos, sobre los mecanismos existentes para que puedan participar en los distintos espacios y tener capacidad de propuesta.

Un requisito en la construcción de una real democracia en el país es trabajar para que las mujeres tenga una participación política equitativa, esto sobre todo en el caso de las mujeres rurales, por ello es fundamental la respuesta que han recibido las Escuelas por parte de las organizaciones e instituciones de las regiones y, sobre todo, de las propias mujeres líderes, que han comprometido sus esfuerzos para el éxito de esta propuesta.

Una nueva visión en la formación de líderes

María Amelia Trigoso Barentzen*

El Programa de Desarrollo se ha propuesto la formación de líderes rurales, desde una nueva visión de liderazgo, buscando fortalecer la participación política de las mujeres en los espacios de decisión regionales y nacionales.



Si bien el Programa de Desarrollo Rural del Centro Flora Tristán trabaja desde sus inicios, en 1988, promoviendo acciones y propuestas de políticas que beneficien a las mujeres rurales, hace algunos años y como consecuencia de la desarticulación de las organizaciones rurales, en particular las de mujeres, nos planteamos el reto de crear un espacio de formación-capacitación que nos permita reunir a mujeres rurales jóvenes, integrantes de organizaciones rurales de base, con el objetivo de formar nuevos liderazgos que permitan fortalecer y rearticular las propias organizaciones. Es así como surge el proyecto «Escuela de formación de lideresas locales y regionales», que se inicia a fines del 2003.

El trabajo que emprendimos con este nuevo proyecto piloto, se propone el empoderamiento de las mujeres líderes de seis regiones del país (Piura, Lambayeque, Ayacucho, Junín, Arequipa y Puno), a través de su participación en las Escuelas (norte,

centro y sur). En ellas se les brindaría instrumentos y conocimientos que les permitan ejercer sus liderazgos en los diferentes espacios en que actúan, proyectando las organizaciones locales a un trabajo regional con perspectiva nacional a más largo plazo. Actualmente, son 101 mujeres que vienen formándose en estas tres Escuelas y que fueron elegidas a través de un estricto proceso de selección desde las coordinaciones regionales.

Para el proceso de aprendizaje, los espacios de las Escuelas recogen lo acumulado – tanto a nivel teórico y de práctica– por el programa de Desarrollo Rural, así como las propias demandas de las mujeres rurales de las zonas donde las Escuelas vienen funcionando, sistematizadas en el diagnóstico sobre mujeres rurales y organizaciones de base, realizado a inicios del proyecto.

En cuanto a lo trabajado desde el programa, se ha dado prioridad a dos ejes temáticos en los que venimos incidiendo: ciudadanía y acceso a recursos productivos, económicos y sociales, y sobre las demandas de capacitación de las propias mujeres, vinculadas a temas como manejo de conflictos al interior de las organizaciones, autoestima y autonomía y procesos de vigilancia ciudadana.

El proceso formativo toma en cuenta las particularidades de las mujeres de las distintas zonas en las que trabajamos, pero comparte una metodología diseñada especialmente y que va siendo adaptada de acuerdo a los ejes temáticos y a las competencias que se plantea adquieran las líderes en cada uno de los talleres.

Esta metodología se caracteriza por tener presente la experiencia de las participantes, por involucrarlas en el análisis y reflexión de su propia experiencia, así como lograr su participación en cada etapa del aprendizaje que nos hemos planteado: vivenciar, compartir, conceptualizar y actuar.

Pero las Escuelas no solo plantean el proceso formativo en sí mismo. Si bien consideramos éste como la base y como la estructura de la propuesta, hemos planificado –en el marco del proyecto– una serie de acciones que complementan, por un lado, los talleres de capacitación y, por otro, que harán público los resultados de este proyecto.

Nos referimos a las réplicas de cada uno de los talleres que se realizan con las líderes, réplicas que están a cargo de las mujeres que se vienen formando y que siguen la misma metodología planteada para las Escuelas: un proceso continuo, con las mismas mujeres de inicio a fin, pertenecientes a las propias organizaciones de las líderes. También están las pasantías entre Escuelas, los foros públicos regionales y el seminario nacional, acciones todas que buscan que lo acumulado durante los dos años que durará el proyecto permitan a las líderes –en conjunto con sus propias organizaciones– plantear propuestas de políticas a nivel de sus localidades y regiones.

Lo que se ha avanzado

El proyecto hasta el momento ha logrado que las líderes fortalezcan su propia identidad personal y de género, como paso previo al conocimiento y fortalecimiento de temas como desarrollo organizacional, democracia, descentralización, manejo de conflictos, entre otros, que les permitirán contar con insumos para la formulación de sus propuestas.

Las líderes involucradas en el proyecto han asumido como propio el proceso formativo y están altamente motivadas en los resultados que obtendrán hacia el final del proyecto. Hay mucha expectativa de parte de las mujeres, su presencia y esfuerzo puesto en las actividades realizadas hasta el momento es prueba de ello, así como la participación de algunas de ellas en espacios de concertación local, como son los comités de vigilancia o los Consejos de Coordinación Local.

De igual manera, las réplicas realizadas por las líderes en sus propias organizaciones han sido claves en este proceso, también las alianzas con organizaciones como las municipalidades y gobiernos regionales en las zonas donde venimos trabajando el proyecto, lo que nos ha permitido ampliar la convocatoria y asegurar la sostenibilidad del mismo.

Estas alianzas se han visto también fortalecidas en relación a las coordinaciones interregionales (donde funcionan las sedes de las Escuelas) y las coordinaciones regionales (regiones que viajan a las sedes de cada Escuela), que están representadas por instituciones con las que el Centro Flora Tristán tiene vínculos y trabajos conjuntos desde la creación del programa de Desarrollo Rural.

En el caso de la Escuela Norte, cuya sede es Chiclayo, el Centro de Investigación, Capacitación, Asesoría y Promoción (CICAP) es el encargado, con el apoyo de la Red Mujer Rural Lambayeque. En Piura, esta tarea la cumple el Centro de Investigación, Documentación, Educación, Asesoramiento y Servicios (IDEAS), también con el apoyo de la Red Mujer Rural de Piura. En el caso de Ayacucho, Servicios Educativos Rurales (SER) tiene la coordinación de la Escuela Centro, con el apoyo de la Federación Departamental de Clubes de Madres de Ayacucho (FEDECMA). Finalmente, en la Escuela Sur, la coordinación está a cargo de la Red Mujer Rural Arequipa y en Puno del Centro de Investigación, Educación y Desarrollo (CIED).

Perspectivas

Estamos por concluir los talleres de capacitación en los que reforzaremos las herramientas para que las líderes inicien el diseño de sus propias propuestas. Unido a ello, fortaleceremos uno de los logros alcanzados en este año y que se vincula a la participación de las líderes en espacios de coordinación local. El objetivo es que estos espacios sean un primer paso, además, por supuesto, de su propia organización, para que ejerzan su liderazgo a niveles más amplios.

En este sentido, una oportunidad la constituye el próximo proceso electoral del 2006. Si bien el proyecto concluye antes de esa fecha, los temas trabajados con las líderes y la presentación pública de las propuestas que ellas diseñen, serán claves para su preparación como posibles candidatas en los próximos procesos electorales a nivel local; nos encontramos, entonces, ante el reto de forjar una nueva visión de líderes.

* Integrante del Programa de Desarrollo Rural

Diagnóstico

¿Cuál es la situación de las organizaciones?

Martha Rico Llaque*

Presentamos una breve radiografía sobre la situación de las organizaciones rurales en las regiones de Piura, Lambayeque, Ayacucho, Junín, Arequipa y Puno, en el marco de las Escuelas de Lideresas.



El diagnóstico se realizó a inicios del 2004, y se propuso conocer las limitaciones que tienen las mujeres rurales de estas zonas para ejercer sus derechos y cuáles son sus necesidades de capacitación. Ello permitiría a las Escuelas diseñar los contenidos y prácticas que fortalezcan las capacidades de liderazgo y de propuesta de las mujeres rurales que participan en el proyecto.

Los resultados son producto de una investigación cualitativa realizada por las coordinaciones del proyecto en cada zona, a través de la aplicación de una encuesta a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan con organizaciones de las zonas, así como a las mismas organizaciones rurales.

Es importante reiterar el carácter de línea de base del diagnóstico que les presentamos a continuación, el cual será nutrido a través del desarrollo del proyecto, que será alimentado por la información y opiniones de las propias mujeres que participan en las Escuelas.

Las organizaciones

Para la realización del diagnóstico se consultó a 259 organizaciones rurales, de las provincias de Piura, Morropón, Ayavaca, Huancabamba, Sechura y Sullana en la región Piura. Las provincias de Lambayeque, Chiclayo y Ferreñafe en Lambayeque. Huamanga, Huanta, Cangallo y Víctor Fajardo en Ayacucho. Huancayo, Concepción, Chupaca y Jauja en Junín. Condesuyos, La Unión y Caylloma en Arequipa. Y las provincias de Puno, el Collao, Melgar, Azángaro, San Román y Lampa en la región Puno.

Las organizaciones más representativas en las zonas consultadas son los comedores populares, comités de Vaso de Leche, las asociaciones y federaciones. En Ayacucho destaca la Federación Departamental de Clubes de Madres de Ayacucho (FEDECMA), que constituye la mayor expresión de articulación organizacional y de representación en la Región.

La mayoría de acciones realizadas por las organizaciones de mujeres se vinculan a la defensa de los derechos humanos; la nutrición y el control de alimentos; la vigilancia y

seguridad; la generación de ingresos, gestión y liderazgo. La vinculación con estos temas tiene su origen en la naturaleza de las organizaciones –vinculada sobre todo a la sobrevivencia- y en la capacitación recibida.

La información recogida muestra que las organizaciones tienen un promedio de siete años de formación. Las más antiguas son las organizaciones de base, seguidas por los frentes de defensa y federaciones. Las primeras se formaron para afrontar la falta de oportunidades y las necesidades básicas insatisfechas, siendo inicialmente de sobrevivencia. Más adelante trabajaron la formación de las dirigencias y la incidencia en otros espacios.

El 60% de las organizaciones consultadas se encuentra legalmente constituida y el 100% cuenta con un consejo o junta directiva, que suelen renovarse en asambleas o por votación simple. Varias de las entrevistadas señalaron que en algunos casos solo el 50% de los miembros de las juntas cumple activamente sus funciones.

Un promedio de 60 mujeres conforman las organizaciones consultadas. La Región de Ayacucho presenta el mayor número de integrantes por organización (150), en lo que respecta a los clubes de madres, comedores populares y comités de Vaso de Leche.

También cuentan con representatividad las asociaciones de mujeres azucareras, las comunidades campesinas y las APAFAs, en el caso de Lambayeque; las asociaciones de agricultores en el caso de Piura; y las asociaciones de productores y de mujeres campesinas en el caso de la región Junín. A medida que las organizaciones se fortalecen y dan muestras de su buena gestión, mayor es el número de integrantes.

La totalidad de las mujeres consultadas mencionaron ser amas de casa, dedicándose adicionalmente a la producción rural y a la artesanía en algunos casos. Algunas de las entrevistadas mencionaron otras ocupaciones como el trabajo informal. Sin embargo, estas actividades son vistas tan sólo como un apoyo o ayuda al aporte del hombre, lo que invisibiliza su contribución a la economía del hogar y a la seguridad alimentaria.

Las mujeres sin instrucción representan el 28% y primaria incompleta 37%. Este dato se encuentra estrechamente relacionado a la deserción escolar en las zonas rurales, sobre todo por parte de las niñas, quienes abandonan la escuela al terminar la primaria, pues al interior del hogar se da prioridad a la educación de los varones, y a nivel nacional por no existir políticas con enfoque de género que garanticen un trato igualitario en la educación. Es así que encontramos que sólo un 6% de las mujeres consultadas logra terminar la educación secundaria y tan solo un 2% alcanza una formación técnica profesional.

Apoyo que reciben

La mayoría de organizaciones consultadas señala recibir apoyo de diversas ONG e instituciones del Estado. Al otro extremo se encuentran las que no reciben ningún tipo de apoyo, un grupo de ellas se autofinancia.

La mayoría de organizaciones manifiesta no contar con el apoyo de las municipalidades, salvo en el caso de los comités de Vaso de Leche. Este apoyo se limita a la recepción de alimentos. En las zonas donde las organizaciones han logrado desarrollar capacidad propositiva, se ha logrado crear espacios de concertación.

En lo que concierne a la capacitación recibida, el 47% de las entrevistadas ha tenido alguna experiencia de capacitación. La mayoría de éstas ha tocado temáticas dispersas,

sin insistencia ni continuidad en una lógica formativa integral e integradora. Los temas más trabajados son: violencia intrafamiliar (36.10%), derechos humanos (33.66%), autoestima (24.39%) liderazgo (22.86%), salud (21.57%) y género (20.17%). Los que menos se trabaja: capacitación técnica (10.24%), negociación (7.60%), medio ambiente (6.10%) y administración (1.17%).

Entre los temas que las mujeres mencionaron que les gustaría trabajar y ser capacitadas, están derechos humanos (38%) y liderazgo y negociación (32.4%), administración de recursos (26.2%) y género (38.2%). Los temas que menos se mencionaron fueron capacitación técnica y acceso a recursos, con 7.2% y 3.8%, respectivamente.

En el caso de Lambayeque sugieren tratar temas que les permitan un mejor desenvolvimiento y participación dentro y fuera de la organización. También desean mejorar en el desarrollo personal, fortaleciendo sus propias capacidades para el liderazgo. Los temas mencionados son capacitación técnica (36%); derechos humanos de las mujeres (22%); liderazgo y negociación (16%); y administración de recursos (20%).

En Ayacucho mencionaron los temas de derechos Humanos (46%), enfoque de género (23%) y liderazgo y negociación (11%). Se registra una notoria demanda de capacitación en la elaboración de proyectos y generación de recursos económicos. Este dato es importante porque revela un interés por mejorar sus niveles de organización y generar ingresos propios.

En Junín piden capacitación en liderazgo y negociación (70%), administración de recursos (50%), derechos de las mujeres (35%) y enfoque de género (35%), resultando el tema menos solicitado el de acceso a recursos (10%).

En el caso de Arequipa, los temas más mencionados son derechos humanos (70%); administración de recursos y liderazgo y negociación (50%), así como enfoque de género (37%).

En Puno, son: derechos humanos y de la mujer (17.54%), enfoque de género (19.30%), liderazgo y negociación (15.20%), administración de recursos y acceso a recursos 11.11% y 8.77%, respectivamente.

En cuanto a los problemas que existen al interior de las organizaciones, mencionan la poca participación de las integrantes (22.66%), el insuficiente ingreso económico (22.59%), la falta de capacitación (18.90%) y la falta de apoyo de las instituciones (17.06%). Otros problemas son las rencillas internas (10.77%), el insuficiente apoyo de la comunidad (8.10%) y la poca calidad en los productos recibidos por el Estado (6.77%).

En Lambayeque, Junín, Ayacucho y Puno mencionan como problemas existentes la no renovación de las líderes, que si bien no se presenta como un problema significativo (4.96%) constituye un dato importante para el desarrollo de acciones a favor del fortalecimiento de las organizaciones rurales.

En el caso de Lambayeque, las mujeres señalan que el principal problema en sus organizaciones es la falta de apoyo de las instituciones y el insuficiente apoyo y/o compromiso de la comunidad local con el trabajo que realizan; también están las rencillas entre las integrantes.

En la región Piura, el principal problema es el insuficiente ingreso económico y la falta de capacitación. En el caso de Ayacucho, el insuficiente ingreso económico y falta de apoyo de las instituciones, seguido por la falta de capacitación y la poca participación de los integrantes.

En Junín señalan la poca participación de las integrantes y el insuficiente ingreso económico; las rencillas internas y la no renovación de las líderes.

En Arequipa, los principales problemas están vinculados a la falta de capacitación, la poca participación de las integrantes y las rencillas internas. En Puno son el insuficiente ingreso económico, la escasa capacitación y el deficiente apoyo de las instituciones.

Limitaciones encontradas

Muchos de estos problemas lleva a las mujeres a no ver a la organización como un espacio de empoderamiento a largo plazo. Este punto fue recogido en Arequipa, pero de alguna manera grafica el estado de gran parte de las organizaciones.

Otras limitaciones mencionadas son la falta de liderazgos y el desconocimiento de roles y funciones al interior de las organizaciones. Debido a la pobreza se ha hecho uso político de estos espacios, lo que ha generado su debilitamiento, al concentrarse en actividades muy puntuales, perdiendo de vista las posibilidades de su organización.

La sobrecarga de responsabilidades en las mujeres es también identificada como una debilidad en la medida que son amas de casa, productoras rurales, comerciantes y dirigentas, a lo que se suma la violencia familiar, problema que también fue señalado.

El caudillismo es otra de las debilidades identificadas y que se traduce en el posicionamiento de una líder o de un grupo reducido de ellas, que son vistas como indispensables y que con el paso del tiempo se posicionan en los cargos o responsabilidades por tiempo indefinido, asumiendo actitudes de tipo paternalista o muchas veces de corte autoritario. Ello hace imposible la renovación de liderazgos y la apertura a nuevas generaciones y maneras de pensar, generando aún mayor desconfianza y conflictos internos.

Un problema fundamental, que se presenta en Lambayeque, es el aislamiento. Así se tiene que existen comedores populares y comités de vaso de leche en las tres provincias; asociaciones de mujeres organizadas, asociaciones de mujeres azucareras, entre otras, todas ellas sin ningún canal comunicativo que las integre y que haga posible una agenda común o la articulación de actividades puntuales.

En Ayacucho y Junín, regiones que más sufrieron las consecuencias de la violencia política, ésta ha dejado secuelas emocionales y psicológicas, además que desarticuló las organizaciones y, peor aún, generó una gran desconfianza hacia ellas.

Perspectivas

Frente a las limitaciones mencionadas, existen algunas alternativas para el fortalecimiento de las organizaciones como son la preparación recibida y la búsqueda permanente de capacitación de parte de la mayoría de las mujeres consultadas. Es importante iniciar todo proceso desde el desarrollo personal y de autovaloración para luego abordar el fortalecimiento de la organización y la adquisición de herramientas necesarias que hagan posible la autogestión de la misma.

Otra de las posibilidades es la generación de ingresos propios para la organización y sus miembros, que pueda contribuir a la autonomía económica, así como a combatir el machismo y la dependencia económica del cónyuge, que ata a muchas mujeres rurales a dedicarse casi exclusivamente a actividades domésticas y de crianza de los hijos.

Las organizaciones deben avanzar para convertirse en propositivas y generadoras de cambio; esto obliga a las propias mujeres y a las instituciones del Estado y privadas a repensar el papel de las mujeres como actoras y sujetas de su propio desarrollo.

La formación social y productiva constituye otra alternativa para el desarrollo de las organizaciones.

Con el fortalecimiento de espacios de concertación y de propuesta de políticas de desarrollo de la mujer con equidad de género, se puede contribuir al desarrollo de las organizaciones, ya que si bien en las regiones hay espacios de concertación donde se tocan problemas sociales, se necesitaría que las organizaciones de mujeres logren articularse a éstos y presenten sus propias demandas y propuestas.

*Integrante del Programa de Desarrollo Rural.

Desde las coordinaciones: El impacto de las Escuelas en las lideresas

Un aspecto fundamental en el proceso de las Escuelas de Formación de Lideresas ha sido el rol de las coordinadoras regionales. En este artículo se presenta una evaluación del proceso desde su mirada.



Región Norte

Concertación interinstitucional

Cecilia Bustamante García - Centro Ideas-Piura

Una de las primeras actividades emprendidas fue la realización de un diagnóstico sobre las organizaciones de mujeres rurales de Piura, que sirvió como instrumento para rescatar la problemática local, desde una perspectiva de género.

Existe una sentida carencia de información al respecto, especialmente en las provincias serranas. Hay información que se produce a nivel nacional, pero ésta no llega a las instituciones que realizan investigaciones en las regiones y menos aún al público en

general, lo que constituye un obstáculo en la planificación y ejecución de actividades estratégicas que promueven el desarrollo equitativo para hombres y mujeres

Esta falta de información, también, afianza la invisibilidad del rol de la mujer en el desarrollo de nuestra región y vulnera sus derechos a alcanzar la igualdad de oportunidades entre los géneros.

La realización del diagnóstico fue fortalecida mediante la concertación interinstitucional con la Red Mujer Rural Piura, el Centro Ideas-Piura y organizaciones de mujeres de segundo nivel de la región.

El diagnóstico resulta de mucha utilidad, pese a ser un estudio inicial, ya que constituye un referente de la problemática de las organizaciones rurales. En él se evidencian las pocas oportunidades con las que cuentan las mujeres para desarrollar procesos sostenidos de capacitación y trascendencia personal para el desarrollo de habilidades y destrezas.

En relación al proceso de inscripción y selección de las líderes, se presentaron 57 de seis de las ocho provincias de la región. De la provincia Morropón se inscribieron diecisiete, de los distritos de Chulucanas, Buenos Aires, San Juan de Bigote, Salitral y Santo Domingo. En la provincia de Piura se presentaron doce, de los distritos de Castilla, Tabanco, Curamori y Catacaos. De la provincia de Sechura seis, de los distritos de Vice, Rinconada Llicuar y Letirá. De la provincia de Talara tres, de los distritos de la Brea y Talara. De la provincia de Huancabamba tres; y de la provincia de Ayabaca dieciséis, de los distritos de Pacaipampa, Frías, Ayavaca, Montero y Sicchez.

Para la difusión del programa se articularon esfuerzos con los gobiernos locales. Posteriormente, se procedió a la selección, de acuerdo a los criterios estipulados que marcan la sostenibilidad del proyecto.

En la actualidad, se vienen desarrollando los talleres de formación, que abordan temas de desarrollo humano, problemática de género, procesos de ciudadanía propositiva, gobernabilidad democrática, incidencia política de las organizaciones, entre otros, que al ser adaptados a la realidad local promueven procesos de identidad regional y nacional.

Este proyecto apuesta por demostrar que es posible el desarrollo de capacidades mediante la afirmación de liderazgos sociales para el cambio, con visión y valentía para renovar estructuras complejas y forjar nuevas sociedades. Ello pasa por un compromiso personal, organizativo y de identidad regional-provincial con base en principios, valores y virtudes personales.

Fortaleciendo capacidades

Patricia Chancafe Liza – CICAP, Lambayeque

La discriminación y la desigualdad de oportunidades entre varones y mujeres ha sido durante muchos años una de las grandes limitaciones para que la mujer pueda desenvolverse y aportar. Ello, sobre todo, porque no se han formalizado ni promovido, desde el Estado, espacios suficientes para su participación.

El inicio de la Escuela significó para nuestras líderes una de las mejores oportunidades para descubrir aquellas fortalezas que aún no eran explotadas en su

totalidad, así como reconocer las propias debilidades que les impiden un mejor desarrollo personal y familiar.

En el primer año se realizaron tres talleres, cada uno con objetivos específicos que han permitido involucrar a las líderes en diferentes espacios dentro de su localidad. Es así que los primeros resultados del proceso de formación se materializan en la participación de algunas de ellas en espacios de concertación y participación ciudadana, como son los Consejos de Coordinación Local (CCL), la elaboración de presupuestos participativos y su participación en comités de vigilancia ciudadana. Anteriormente, estos espacios eran percibidos con desinterés y ahora son de suma importancia para ellas, debido a que están convencidas que con su participación y la presentación de propuestas contribuirán al desarrollo de su localidad.

La realización de una pasantía a la ciudad de Ayacucho, con la Escuela Centro (Ayacucho y Junín), permitió a una líder del distrito de Cayaltí compartir sus experiencias dentro y fuera de la organización, y los cambios obtenidos a raíz de su participación en la Escuela Norte.

La pasantía se llevó a cabo previa selección, tomando en cuenta los criterios sugeridos por ellas mismas y los resultados de una evaluación en la que participaron representantes de las instituciones que apoyan el proceso de la Escuela en la Región.

La manera en como hemos llevado los diversos procesos nos han permitido darle mayor legitimidad y ha fortalecido las alianzas institucionales que caracterizan a este proyecto, que empezó, precisamente, con la firma de convenios con el Gobierno Regional y la Red Mujer Rural Lambayeque, antigua aliada del Centro Flora Tristán, y de la cual el CICAP también forma parte.

Otro de los logros alcanzados en este periodo son las réplicas de lo aprendido al interior de las propias organizaciones de las líderes. En estos espacios desarrollaron su creatividad, habilidades, destrezas y fortalecieron sus conocimientos. Esta experiencia se convirtió en una de las mayores satisfacciones para ellas no solo a nivel personal sino a nivel de sus propias organizaciones, al sentir que pudieron aportar los conocimientos aprendidos y con ello contribuir al fortalecimiento organizacional.

Estamos convencidas que las actividades desarrolladas en el 2004, han permitido a las líderes tener una mirada diferente de lo político, social y económico. Nos referimos, por ejemplo, al autorreconocimiento del aporte que ellas brindan a la economía familiar con su trabajo en el hogar; la valoración de la propia autoestima, la afirmación de su autonomía y el conocimiento y defensa de sus derechos; el impulso que le han dado a su participación en espacios públicos que siempre fueron vistos como ajenos a sus intereses como mujeres.

se convierten en logros fundamentales si tenemos en cuenta la orientación asistencialista de las políticas sociales del gobierno pasado, que valiéndose de la pobreza y hambre, lejos de buscar el desarrollo de estas mujeres, dio prioridad a sus propios intereses personales y políticos.

En adelante, la Escuela tiene una ardua labor, continuar capacitando a las mujeres del proyecto con el apoyo de las instituciones aliadas en la Región Lambayeque, las que consideramos son fundamentales para el mejor desarrollo de los objetivos planteados.

Región Centro

Líderes comprometidas

María Flores Beraún, Ser-Ayacucho

La Federación Departamental de Clubes de Madres de Ayacucho (FEDECMA), creada en 1990, constituye la mayor expresión de articulación organizacional y la más representativa en la Región. Cuenta con un aproximado de 100 mil mujeres organizadas en clubes de madres, en comités de Vaso de Leche y comedores populares que, a su vez, conforman comités distritales y federaciones provinciales.

Actualmente, a catorce años de su conformación, la FEDECMA atraviesa una serie de dificultades: bases y dirigencias desarticuladas y/o poco fortalecidas; desconfianza, conflictos internos, escasa identidad organizacional; debilidad en el planteamiento y diseño de propuestas, negociación y cabildeo.

Gran parte de sus integrantes no perciben a la organización como un espacio de participación activa y para el logro de beneficios en función de intereses colectivos, sino más bien como un medio de recepción de alimentos (Vaso de Leche, por ejemplo). También existe entre sus integrantes desconocimiento de sus derechos y deberes, sobrecarga de actividades y el machismo persistente, que constituyen factores que dificultan la participación activa de las mujeres en sus organizaciones.

Al mismo tiempo existen algunas experiencias interesantes que han logrado trascender del nivel de demanda al de participación propositiva, gestionando y conduciendo proyectos de generación de ingresos, así como de participación en el quehacer político local, posibles de ser replicadas en otras zonas.

En este contexto, caracterizado por la carencia de formación política y el manejo de instrumentos de gestión que permita satisfacer sus demandas a corto y mediano plazo, la Escuela de Líderesas del Centro recoge estas necesidades con miras al fortalecimiento de las bases de la FEDECMA. Son 27 mujeres que vienen formándose, que en la actualidad ejercen cargos dirigenciales en sus distritos de las provincias de Fajardo, Huamanga, Huanta, Cangallo, Huancasancos, Sucre, Parinacochas y Lucanas.

Para la mayoría de las participantes, la Escuela es la primera experiencia de formación política a través de la capacitación. Las líderes manifiestan que a través de los talleres están adquiriendo conocimientos y fortaleciendo sus habilidades.

Igualmente, valoran la oportunidad de participar en un espacio en donde pueden intercambiar experiencias y nutrir sus conocimientos a partir de la exposición de ideas y el diálogo abierto con sus compañeras, lo que las reconforta y anima para seguir con su labor organizacional. Como dice Rayda Aspur Palomino: «La escuela es buena, aprendemos cosas que no conocíamos, ahora podemos manifestarnos en público y hablar de la violencia familiar, ahora siento que puedo apoyar a mujeres que sufren y me buscan. Sobre la vigilancia quiero conocer mucho más para mejorar el comité que hemos formado...»

Además de tener el compromiso, las líderes sienten la necesidad de compartir toda la experiencia ganada con sus compañeras de organización a través de réplicas y otras actividades. Después de los talleres, ellas viven el proceso de reconceptualizar creativamente lo aprendido, adaptado a su contexto, para luego transmitirlo a sus

compañeras. Fruto de este proceso se generan propuestas que parten de sus propias necesidades (ejemplo, vigilancia al Programa de Vaso de Leche).

El rol de la coordinación es de acompañamiento del proceso, que se inicia con la lectura de materiales, elaboración de resúmenes, hasta la ejecución de las replicas y su posterior evaluación. En este proceso también se reflexiona sobre el contexto, aprenden de nuevas experiencias y vienen realizando un mapeo de las organizaciones en sus localidades, con miras al planteamiento de iniciativas y propuestas.

Las líderes han ido superando paulatinamente las dificultades, ganando legitimidad en sus organizaciones, al ser vistas como personas a las que pueden acudir y consultar en casos de problemas y conflictos. También se están posicionando en el escenario comunal y local, pues muchas de ellas son convocadas por dirigentes y autoridades para llevar adelante acciones colectivas.

En síntesis, podemos decir que el principal logro de las líderes en este proceso está ligado a su capacidad para llevar adelante las réplicas e iniciativas en contextos adversos, mediante una intervención firme en su trabajo organizativo. Otras empiezan a plantear la necesidad de trabajar propuestas de generación de ingresos e iniciativas de participación en el gobierno local.

Promoción de liderazgos

Angela Canales Rivera – Cepema Lulay, Junín

Un aspecto que refleja la debilidad de las organizaciones de mujeres en Junín, al igual que en otras partes del país, y que les impide consolidarse como sujetos protagónicos del cambio social, es la participación poco activa de sus integrantes en la presentación de propuestas que contribuyan a la implementación de alternativas de solución a su problemática y el desarrollo de sus localidades.

Los resultados del diagnóstico preliminar sobre organizaciones de mujeres rurales en Junín, a cargo del Centro de Promoción y Estudios de la Mujer Andina Lulay (Cepema), muestran que en la mayoría de casos las actividades de las organizaciones están orientadas hacia la subsistencia y, en un número menor de casos, a la generación de ingresos.

La crisis económica y política se constituye en uno de los principales obstáculos que disminuyen las posibilidades de participación de las mujeres y sus organizaciones en asuntos públicos y que las llevan a establecer relaciones de subordinación con las instancias públicas y/o privadas de las que reciben apoyo, con ninguna capacidad de negociación. Esto limita su autonomía organizativa y restringe las posibilidades de redefinir sus objetivos y metas.

En este contexto, la convocatoria y selección de las ocho participantes de Junín a la Escuela - Región Centro no resultó fácil, principalmente porque se presentaron sesenta mujeres con características organizacionales muy diversas, lo que refleja el interés por capacitarse e intercambiar experiencias con otras mujeres y sus organizaciones, a fin de lograr cambios al interior de las mismas.

Los tres talleres, realizados en Huamanga, Ayacucho, han significado para las líderes de Junín, no solo un aprendizaje conceptual sino práctico en relación a temas como liderazgo, autoestima, género, identidad, derechos de las mujeres, violencia y conflictos,

experiencia que viene motivando un profundo análisis de sus historias personales de vida. Es importante destacar la empatía y solidaridad desarrollada en el grupo, integrado por mujeres de diferentes edades entre los 18 y 45 años.

En este proceso, las participantes han realizado réplicas en cada una de sus zonas sobre los temas desarrollados en los talleres. Este proceso les ha permitido confirmar que en un contexto de crisis económica y política, las condiciones para el avance de sus organizaciones se dificulta, ya que puede haber mucho ánimo por participar, pero la necesidad de contar «con algunos centavos» para vivir puede estar postergando estos deseos. Hoy, para muchas de ellas, resulta vital replantearse los objetivos por los que están unidas. El reto está planteado, el proceso continúa, y solo el tiempo nos permitirá establecer qué cambios se han de materializar en el futuro.

Región Sur

Defensoras de la democracia

Soledad Fernández, Red Mujer Rural Arequipa

La lucha contra la pobreza tiene que ser un proceso dinámico y diferenciado que debe tomar en cuenta la diversidad de situaciones y estrategias rurales con la finalidad de lograr un equitativo acceso a los recursos, un mayor acceso a los servicios y una mayor decisión de incorporar a varones y a mujeres en espacios de decisión.

La Escuela de Líderes en Arequipa es coordinada con la Red Mujer Rural Arequipa y en esta tarea participan las federaciones de mujeres, los alcaldes provinciales e instituciones que trabajan proyectos de desarrollo rural como el PRONAMACHCS, que fueron parte del jurado en la selección de las líderes en cada provincia y brindan su apoyo en el proceso de réplicas.

Las líderes son mujeres rurales entre 23 a 40 años, el 85% culminó la secundaria, un 15% con carreras técnicas y universitarias, la gran mayoría está dedicada a las labores agropecuarias, alguna de ellas realizan actividades comerciales menores y servicios, con escasa articulación al mercado. No tienen experiencia en planificación participativa y sus organizaciones se caracterizan por tener prácticas asistencialistas, con rasgos autoritarios, sobre todo en las provincias de La Unión, Conde-suyos, Caylloma y los distritos de Chiguata y Cerro Colorad.

El grupo de líderes que viene participando en la Escuela Sur, muestra un creciente interés de superación personal, familiar y comunal y la preocupación por conocer a fondo sus instituciones y autoridades.

Las mujeres en la Escuela están aprendiendo a valorarse y cómo desarrollar su autoestima e identidad personal y social; a participar activamente en espacios públicos, donde se toman decisiones; a desarrollar conciencia y práctica ciudadana; a elaborar propuestas de desarrollo local, ser líderes defensoras de la democracia, a negociar y articular intereses, cabildeo, vigilancia y control ciudadano con otros actores sociales; a incorporar el enfoque de género en su cultura organizacional y a desarrollar un pensamiento estratégico que les permita revertir, precisamente, esas prácticas autoritarias que aún se mantienen en muchas de sus organizaciones.

Puno: Región de mujeres líderes
Haydee Arapa Apaza, CIED

Participan en el proceso de formación de la Escuela, diez mujeres de Puno, representantes de comunidades y distritos de las zonas rurales de Capachica, Chucuito, Mañazo, Nicasio, Puno y Juliaca. Mediante el intercambio de experiencias buscan fortalecer sus capacidades de liderazgo, fomentando la autoestima, autonomía y el conocimiento de derechos para una mejora en la calidad de vida de sus organizaciones y comunidades.

Las líderes participantes apuestan por lograr un desarrollo en conjunto, con la participación de la población, por ello han asumido el compromiso de informar y sensibilizar a sus comunidades, tanto a nivel de los/as ciudadanos/as como de las autoridades, sobre la importancia de participar en procesos e iniciativas locales.

Uno de los principales aportes para el desarrollo de las líderes es la propuesta metodológica de la Escuela, basada en la experiencia y participación, que permite a las mujeres, en cada taller, no solamente escuchar en forma pasiva a las facilitadoras, sino ser partícipes activas en todo momento. Así se logra crear un ambiente de confianza y aproximación entre ellas, en el que se establecen relaciones afectivas, que permiten expresar pensamientos, sentimientos, experiencias y problemáticas a través de la transmisión de conocimientos de manera vivencial y participativa.

El módulo, base de los talleres de formación y que tiene como tema central la ciudadanía y el acceso a recursos productivos, económicos y sociales para mujeres rurales, ha permitido fortalecer a las líderes participantes, en aspectos personales y organizacionales, así como en el conocimiento de derechos humanos, democracia, descentralización y vigilancia ciudadana, elementales para el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

Desde el inicio, la Escuela ha constituido un espacio de intercambio de experiencias, aspecto que podemos ver en el caso de las líderes de Puno y Arequipa, como un acercamiento a realidades distintas a partir del diálogo, la comprensión y la apuesta por un proyecto en común. En el proceso, además de la integración de las líderes, se han logrado objetivos como la valoración de su autoestima, autonomía y la participación en el desarrollo local y regional, además de la identificación de la violencia como uno de los principales problemas que afrontan las mujeres en nuestro país.

Es interesante destacar que las líderes ven a la Escuela como una oportunidad para fortalecer sus conocimientos y habilidades, ya que muchas de ellas a pesar de tener cargos representativos en sus localidades sienten impotencia al no poder desarrollar acciones o influir en las autoridades, que en la práctica no muestran interés por implementar medidas concretas frente a problemáticas que afrontan las mujeres, como es el de la violencia contra la mujer.

Es así como las líderes asumen el proceso como un compromiso real, para aprovechar la experiencia y ser voceras de este aprendizaje, empeño que podemos ver reflejado en la realización de sus réplicas y en el diseño de propuestas que están empezando a desarrollar desde sus organizaciones.

INTERNACIONAL

Mujeres rurales ecuatorianas: La deuda que no se paga

Irene Pesantez Calle*, María Eulalia Pozo**

El artículo presenta un análisis de género de la situación de las mujeres rurales en Ecuador y las estrategias que desarrollan para enfrentar la situación de exclusión en la que viven.



La mujer campesina participa en un 73% en actividades de transformación agropecuaria, 70.8% en comercio, 91.5% en actividades artesanales y en un 30% en actividades asalariadas. El 60% de las necesidades de alimentación del país está cubierto por el trabajo de las mujeres en la producción.

La jornada de trabajo femenina se prolonga de 16 a 18 horas diarias durante siete días a la semana en la realización de hasta veinte tareas diferentes, ligadas a actividades productivas, reproductivas y comunitarias (compilación Mujeres productoras de alimentos de América Latina. 1996. IICA).

El aporte de las mujeres rurales, por tanto, se advierte con su trabajo agrícola y artesanal, pero, además, con el de las tareas domésticas y su participación en actividades comunitarias. Cumplen con una triple función claramente definida y, sin embargo, el valor de su trabajo, tan importante para el desarrollo y el crecimiento de los países en todo el mundo, pocas veces es reconocido.

Esta invisibilización se materializa tanto al interior del entorno familiar como en el de la comunidad y de la sociedad en general, debido, fundamentalmente, a que es un trabajo realizado por mujeres.

Aún más, el modelo de sociedad que tenemos ahora no solo las invisibiliza (a ellas y a su aporte) y no reconoce suficientemente el rol que cumplen, sino que las medidas de ajuste que plantea afectan con dureza a los sectores más pobres del país, entre los que se encuentran precisamente las mujeres que trabajan en las zonas rurales.

Por ello, no es extraño comprobar que su realidad nos muestre datos como los siguientes: para 1990, el 71,4% del total de analfabetos eran mujeres del área rural, y esta

cifra ha aumentado, pues no se cuenta con recursos económicos que cubran los costos de la educación de sus hijos e hijas. Los salarios que reciben las mujeres rurales son en un 30% menos de lo que reciben los hombres por trabajos iguales. Cada vez son más los hogares del sector rural que están encabezados por mujeres. Los efectos de la crisis económica provoca la migración de los miembros de la familia, especialmente de los hombres y las personas jóvenes en busca de trabajo, lo que ocasiona la desintegración de las estructuras familiares y el abandono del campo. Algunos estudios señalan que de cada 100 mujeres, 20 son jefas de hogar.

Por otra parte, las mujeres rurales no tiene acceso a la asistencia técnica para el trabajo agrícola, siendo este aspecto fundamental para garantizar la alimentación de la mayor parte de la población ecuatoriana. Tampoco se han definido políticas de crédito a las cuales puedan accederse desde su específica realidad de mujeres rurales.

Resistencia frente a la discriminación

Las causas que explicarían la subordinación y, por ende, la discriminación de las mujeres, y en especial el de las mujeres rurales, se relacionan principalmente con el patriarcado y con una intervención cuyo enfoque se centra únicamente en lo económico y en lo material, desconociendo la diversidad como fuente de riqueza y no de desigualdad.

En este sentido, ser mujer rural implica una desventaja real de cara a un sistema que insiste en proscribir lo femenino y ensalzar la rentabilidad económica por sobre otras necesidades vitales. De allí que todos los esfuerzos que se invierten en el país para desarrollar el área rural no consideran a las mujeres, su potencialidad de organización y su propia realidad, a la hora de definir políticas, planes y programas de desarrollo.

De hecho, en el balance sobre la importancia asignada a las mujeres en los programas de desarrollo rural, ejecutados por el gobierno (nacional y local), las iniciativas tienen muy limitado impacto en el mejoramiento de su condición material y de su posición social, principalmente por el enfoque con el que abordan las soluciones (asistencialista), para una problemática, cuyo análisis se centra en los aspectos económicos y técnicos del desarrollo.

Esta manera de abordar el problema desconoce las funciones productivas de las mujeres rurales y se niega o desatiende la diversidad social y cultural. Ello fue lo que principalmente incidió para que las intervenciones se diseñen con el objetivo de incorporar a las mujeres a la producción, partiendo de una hipótesis errada que consideró que si se consigue la autonomía económica de las mujeres automáticamente se incidiría en su posición de discriminación.

Este enfoque planteado para el desarrollo, sobre todo en la década de los 90', provocó que las mujeres rurales y sus contrapartes, generalmente organizaciones no gubernamentales, trabajen dando prioridad a los diagnósticos y la generación de información cuantitativa que visibilizara tanto el trabajo productivo como el reproductivo realizado por las mujeres rurales.

A pesar de haber producido esta información que evidencia la subestimación de las mujeres rurales y su trabajo, especialmente de las del sector indígena; a pesar de haberse demostrado el subregistro de los ingresos generados por ellas, y de haber mostrado las insuficiencias de los indicadores como el de la PEA, las mujeres rurales pobres siguen ausentes en las políticas agrarias y macroeconómicas.

Esta «nueva ausencia» no hace sino demostrar que la problemática de las mujeres en el área rural, debe cruzar por un enfoque que advierta la lógica sistémica de su realidad y permita remover uno de los principales obstáculos: pensar que la producción agropecuaria está principalmente en manos de hombres, es decir, que es una producción eminentemente masculina.

Se sigue utilizando la «feminización de la agricultura de subsistencia para caracterizar a las mujeres rurales, aunque las evidencias empíricas muestran que ellas participan en varios segmentos de la producción destinada al mercado tanto interno como de exportación de productos tradicionales y no tradicionales, y que no siempre lo hacen en condiciones más desventajosas que otros productores rurales menores».¹

Y es que el principal error que se comete al momento de planificar es considerar, a priori, que las mujeres rurales conforman una masa informe de pobres, cuyo principal problema es la pobreza, es decir la carencia de bienes materiales, desconociendo los aspectos culturales y simbólicos en los que se fundan principalmente las inequidades de género.

Propuestas de trabajo

Cualquier intervención que realmente se proponga modificar las condiciones sociales de las mujeres rurales, deberá partir del reconocimiento expreso de que su subordinación y discriminación también pasa por el desempoderamiento que como mujeres sufren frente al sistema patriarcal del capital; y que como en cualquier sector, éstas son diversas y se mueven en contextos diferentes.

La lucha que las mujeres rurales han dado en la historia con el fin de que se reconozca su aporte y por lo tanto su existencia en los procesos de producción y desarrollo de los países, ha avanzado hacia una situación de mayor conciencia que las hace actoras de cambio, no solo en las relaciones de poder económico, sino también en las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Es este enfoque el que ha permitido que muchas organizaciones no gubernamentales, que trabajan en el sector rural, comprometidas con el desarrollo humano sustentable y la equidad social y de género, aborden problemas invisibles en las políticas y programas para el desarrollo rural: violencia intrafamiliar, maternidad, acceso a la educación y a los servicios de salud con calidad; participación y poder de decisión en los ámbitos familiares, organizacionales, comunitarios y sociales, etc. Sin embargo, dada la cobertura de acción de las mismas, sus impactos se localizan geográficamente y en función de organizaciones contrapartes con las que interactúan.

Modificar las condiciones materiales y la posición social de las mujeres rurales, cruza por crear las oportunidades para que éstas decidan sobre las políticas macro, pero también sobre aquellas micro que afectan su subsistema más cercano y vital.

*Coordinadora Política de Mujeres del Azuay

**Directora ejecutiva de Sendas.

¹ Martínez, citada por Cuvi María en «Hacia un enfoque sistémico: las mujeres rurales y el desarrollo». Discursos sobre género y ruralidad en el Ecuador. P. 21, Quito, 2000.

FSM: Espacio planetario para la reflexión y propuesta

*Mariela Jara**

Se realizó la quinta edición del Foro Social Mundial, en el que se reflexionaron propuestas y se acordaron acciones para las agendas globales de movilización y lucha.



Si dos cabezas piensan mejor que una como dice el refrán, ¿cómo lo harían más de 155 mil reunidas durante cinco días con la finalidad de reflexionar y articular propuestas que ensanchen el camino para que la humanidad avance hacia un mundo mejor que éste? Es decir, justo, equitativo, plural y diverso.

Seguramente podemos pensar en muchas imágenes caóticas y hasta en una nueva versión de la Torre de Babel, pero la experiencia del Foro Social Mundial deja lecciones importantes de lo que significa la construcción de un espacio universal, en el que las voces y organizaciones del planeta confluyen, se mezclan, discuten, se unen, disputan, en un proceso no exento de contradicciones, en el objetivo de fortalecer todas las iniciativas que hagan posible un sistema que tenga a la persona como su eje primordial y no al dinero.

Entre el 26 y el 31 de enero se realizó en Porto Alegre, capital del estado brasileño de Río Grande del Sur, la quinta edición de esta experiencia. Ciento cincuenta y cinco mil personas participaron en las más de 2,500 actividades que fueron autogestionadas por las organizaciones sociales alrededor de once ejes temáticos y que tomando la experiencia del foro 2004, realizado en Mumbai, India, tuvo lugar fuera de las aulas universitarias, en un amplio territorio a orillas del hermoso lago Guaíba.

Este V FSM se desarrolló en el denominado Territorio Social Mundial con un área similar a 18 estadios Maracanã juntos, en la que se instalaron carpas con capacidad desde 50 hasta mil personas, para la realización de las actividades. También se ubicó el Campamento de la Juventud, donde convivieron alrededor de 35 mil chicos y chicas. Por primera vez se puso en práctica el sistema de murales destinado a que las organizaciones coloquen los planes de acción resultado de sus articulaciones. Al término del evento, habían sido planteadas 352, las mismas que podrán ser revisadas en una página web actualmente en construcción (www.memoria-viva.org) y que dará cuenta de la diversidad y aportes trabajados en los foros.

Después de un encuentro tan amplio y diverso, muchas personas preguntan: ¿y cuáles fueron los acuerdos? ¿Aprobaron un plan de acción? Al responderles que no, existe cierta desilusión porque esperaban un pronunciamiento único, modalidad ajena al carácter y sentido del Foro, que surgió como una iniciativa para reunir y fortalecer las experiencias contra la globalización económica neoliberal, violatoria de los derechos humano,s y para desarrollar el pensamiento crítico que resulte en alternativas sostenibles que hagan realidad ese gran ideal que se resume en Otro Mundo es Posible.

Todo empezó...

A finales de la década del 90 se conoció de las negociaciones secretas para imponerle al planeta un Acuerdo Multilateral de Inversiones, promovido por las naciones de mayor poder económico. La reacción en diversos países fue inmediata, lo que impidió su concreción. La protesta dio lugar a un movimiento que fue creciendo y ampliándose contra las diferentes formas en las que el neoliberalismo pretende asentarse.

En ese contexto surgió en Brasil la iniciativa de reunir todas las experiencias posibles orientadas a la búsqueda de un horizonte diferente al orden imperante. Se pensó en un gran encuentro a realizarse en forma paralela al Foro Económico Mundial que tiene lugar cada año en Davos, turística ciudad de Suiza, donde participan empresarios, gobernantes e inversionistas, y que para entonces generaba fuertes protestas en ciudades de Europa.

La idea fue acogida por amplios sectores democráticos y progresistas. Se eligió a Brasil como sede y a Porto Alegre como escenario por su aporte de experiencias contra el neoliberalismo. En enero del 2001, en forma simultánea al de Davos, se realizaba el primer Foro Social Mundial con presencia de cerca de 20,000 personas de numerosos países.

La reunión fue un verdadero éxito y el Comité de Entidades Brasileñas, que asumió su organización, consideró necesario y legítimo establecer una Carta de Principios destinada a orientar la continuidad del FSM y que debía ser respetada por todas las personas y organizaciones interesadas en participar en el proceso.

La Carta señala claramente que «el FSM es un espacio de debate democrático de ideas, profundización de la reflexión, formulación de propuestas, intercambio de experiencias y articulación de movimientos sociales, redes, ONG y otras organizaciones de la sociedad civil que se oponen al neoliberalismo y al dominio del mundo por el capital y por cualquier forma de imperialismo y busca la construcción de una sociedad planetaria que tiene al ser humano como el centro».

La Carta de 14 puntos explicita que este encuentro amplio y democrático se da dentro del principio del respeto a las diferencias, la autonomía de ideas y formas de lucha. También precisa que las reuniones del FSM no tienen carácter deliberativo, por lo que nadie estará autorizado a manifestar en nombre del Foro posiciones que pudieran ser atribuidas a todos sus participantes.

Es decir, que el FSM no es un partido político, un movimiento, una federación u organización similar que emite declaración o pronunciamiento público sobre determinado tema. El Foro es un espacio y son las organizaciones presentes las que reflexionan, debaten, se articulan y acuerdan acciones e iniciativas que pueden, como de hecho ha sido, dar lugar a agendas globales de movilización y lucha.

Es, además, autónomo e independiente de los gobiernos. Los acuerdos que adoptan las organizaciones se trasladan a cada país o región, según el nivel de articulación, para su concreción. Y son las personas las que irán impulsando en cada acción el avance hacia ese otro mundo posible sin discriminaciones que garantice la plena vigencia de los derechos humanos de hombres y mujeres.

Pero no son pocas las voces que le reclaman al FSM pasar de la palabra a la acción, ser una instancia de compromiso político y lucha contra el neoliberalismo. Precisamente en esta quinta edición causó hondo malestar el Manifiesto de Porto Alegre suscrito por 19 intelectuales antes de que culmine el Foro y que presentaba doce puntos de consenso.

Los impulsores de este documento entre los que figuran Adolfo Pérez Esquivel, José Saramago, Armand Mattelart y Eduardo Galeano, entre otros, sostienen que el Manifiesto apunta a dar sentido a la construcción de otro mundo posible que, si fuese aplicado, permitiría que las/os ciudadanas/os comenzaran por fin a reapropiarse de su futuro.

¿Puede un grupo de iluminados pensar y resumir consensos en un espacio con 155 mil participantes? ¿Estos consensos pueden acaso reflejar la diversidad de matices de la amplia gama de movimientos presentes? Los intelectuales precisaron que se trataba de un pronunciamiento personal, pero el hecho de que muchos estén ligados al proceso del Foro desde sus inicios y que individualmente opinaran que este espacio debía orientarse más a la acción, generó confusión y malestar.

El camino del Foro de la forma como se establece en su Carta de Principios puede parecer más lento, pero respeta los procesos. No es sencillo que las diferentes agrupaciones, organizaciones y movimientos se miren y reconozcan como iguales en sus demandas y luchas. Cada uno de ellos tiene agendas propias que a lo largo de estos años se han ido permeando para asumir otras en una ruta que hay que seguir transitando, aun cuando existan críticas severas al respecto, como es la que expresan las organizaciones feministas por el insuficiente peso dado a temas relacionados a los derechos de las mujeres, raciales y étnicos. De hecho, una propuesta de la Articulación Feminista Marcosur es que la lucha contra todos los fundamentalismos se integre como uno de los ejes articuladores del FSM.

El camino, un proceso

A lo largo de estos años, decenas de miles de personas han participado en los FSM y millones se han movilizado en el planeta producto de los acuerdos, articulaciones y agendas comunes. Una de las luchas globales que se ha visto más fortalecida es, por ejemplo, la que se da contra el ALCA, el TLC y las demás formas de comercio injusto, así como contra la militarización. Iniciativas acordadas en los FSM han dado lugar a acciones en todos los continentes.

El nivel de convocatoria del Foro es creciente, cada año se movilizan más personas. En sus cinco ediciones casi 400 mil hombres y mujeres han estado presentes en estas citas públicas de carácter planetario. Movimientos indígenas, amazónicos, afro descendientes, de las mujeres, de la juventud, ecologistas, de los homosexuales y lesbianas, sindicalistas, entre muchos otros, vienen aportando sus experiencias, reconociendo las otras luchas y tejiendo espacios de encuentro.

Esta diversidad llevó a que el Foro amplíe sus ejes temáticos. Empezó con cuatro y en el último fueron once los que agruparon los talleres, paneles y demás actividades.

Estos cambios y modificaciones se adoptan en el Consejo Internacional que es la instancia de decisión política del FSM. Está integrado por 129 organizaciones que asumen la discusión sobre los rumbos del Foro y las metodologías de cada evento anual.

Por ejemplo, su más reciente decisión es que el próximo FSM será descentralizado; es decir, que se realizará en tres continentes simultáneamente, mientras que el del 2007 se trasladará a algún país de África. La idea es fortalecer el proceso, motivar una mayor presencia regional y superar las dificultades que muchas organizaciones pueden tener para desplazarse de un extremo del planeta a otro.

El Consejo se reunirá entre el 31 de marzo y el 2 de abril próximos para acordar las sedes de los foros descentralizados del 2006. Una de las decisiones tiene que ver con el país que acogerá el Foro de las Américas. Se ha propuesto a Venezuela, pero la resolución definitiva emanará de la reunión de abril.

Tensiones y avances

Después de cinco eventos del FSM, las preguntas sobre los avances y evolución de este espacio de articulación ponen sobre el tapete aspectos referidos no solo a su carácter como señalamos antes, sino a la necesidad de que los ejes de articulación incluyan derechos de los sectores excluidos. Éste es un debate que las organizaciones de mujeres dan con mayor fuerza.

Si bien se han consolidado las reflexiones y propuestas en la lucha contra el modelo neoliberal y sus graves consecuencias en la vida de las personas, hay debilidades en torno a los enfoques que no hacen visibles los impactos diferenciados que en el caso de la población femenina implica más pobreza y violencia.

Son precisamente las organizaciones de mujeres las que han aportado una visión integral de los fundamentalismos, identificando al neoliberalismo, militarismo y patriarcado como estructuras interdependientes de dominación que requieren por tanto de articulaciones y plataformas donde participen los diversos movimientos sociales.

Quienes son parte del proceso de los FSM reconocen la importancia de todas las luchas en la medida que apuntan a la emancipación de los pueblos, pero las feministas plantean una mirada de género transversal para que las reflexiones no tengan carácter neutro, pues los fundamentalismos no solo pretenden imponer un pensamiento único en el orden económico y geopolítico, sino también en la vida misma, en las relaciones humanas, en la sexualidad, en los afectos, lo que colisiona con derechos a la libertad y dignidad.

La Articulación Feminista Marcosur ha planteado que estas preocupaciones sean asumidas por el Consejo Internacional del Foro. Avanzar en esa perspectiva, de hecho, permitirá que las agendas de lucha y propuestas se amplíen haciendo más fuertes las articulaciones de los diversos movimientos y organizaciones sociales. Entonces sí que los pasos hacia ese otro mundo posible extenderán la dimensión de su huella.

*Directora de Milenia Radio.

PUBLICACIONES

El abanico y la cigarrera: La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú 1860-1895.

Francesca Denegri. Estudia a la primera generación de escritoras en el Perú, que manifestaron su disconformidad con el orden patriarcal impuesto.

Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán; Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Lima, 2004. Segunda edición.

La participación política de las mujeres en el Perú y la reforma electoral.

Recoge el debate de una reunión de trabajo entre representantes del Estado, ONG, organismos internacionales, organizaciones sociales y de mujeres, además de algunos integrantes de partidos políticos, sobre los temas de reforma electoral, ley de partidos políticos y participación política de la mujer.

Lima, 2004 (Nexos feministas N° 1).

Plumas de Afrodita: una mirada a la poeta peruana del siglo XX.

Roland Forgues. Investiga la poesía de peruanas durante el siglo XX y la analiza a partir de la condición femenina tomando la vertiente esteticista, social y erótica.

Editorial San Marcos. Lima, 2004.

Cuerpos desobedientes: travestismo e identidad de género.

Josefina Fernández. Analiza el travestismo desde un enfoque académico y político, tomando como base diversos testimonios recogidos y pone en debate las categorías de género e identidad sexual.

Edhasa. Buenos Aires, 2004.

Responsabilidad médica frente a la interrupción legal del embarazo

Entrega las presentaciones de especialistas nacionales y extranjeros, además de las conclusiones de este seminario-taller nacional que tuvo como tema central el aborto y su marco normativo.

Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología. Lima, 2004.

Vínculos entre la salud pública y los derechos humanos.

Juan Arroyo, Eduardo Cáceres, Susana Chávez, Mario Ríos. Estudia la relación legal y metodológica entre la salud pública y los derechos humanos y plantea reformas interdisciplinarias.

Consortio de Investigación Económica y Social. Observatorio del Derecho a la Salud. Lima, 2004 (Diagnóstico y Propuesta N° 14).

Mujer, partidos políticos y reforma electoral.

Ana Lucía Escudero, coordinadora. Reúne las conclusiones y el debate desarrollado en el seminario, en el cual se analiza la participación de la mujer en los partidos políticos y cargos públicos, especialmente en el Perú.

Transparencia, IDEA. Lima, 2004.

A propósito del género: sistematización de experiencias, medición de indicadores. Aborda la formulación de indicadores de género a partir de cuatro aproximaciones al concepto de equidad de género.

Grupo Temático Género. Lima, 2004.

Jerarquías en jaque. Estudios de género en el área andina.

Norma Fuller, editora. Reúne las investigaciones presentadas por especialistas en la conferencia regional «Los estudios de género en el área andina», en las cuales se analiza el papel de las mujeres en la construcción de una sociedad más igualitaria.

Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, CLACSO, British Council-Perú. Lima, 2004.

La libertad femenina de dar lugar a dios: Discursos religiosos del poder y formas de libertad religiosa desde la baja edad media hasta el Perú colonial.

Patricia Victoria Martínez i Álvarez. Estudia a las religiosas durante la época medieval y colonial en el Perú, donde el cristianismo representaba un orden jerárquico patriarcal basado en el miedo y la sumisión.

Programa de Estudios de Género-UNM San Marcos, Manuela Ramos. Lima, 2004.

OTRAS PUBLICACIONES

Hacia la transparencia y la gobernabilidad con equidad: presupuestos sensibles al género en la región andina. Mercedes Prieto, editora. UNIFEM. Quito: 2004.

Violencia política en el Perú: 1980-1996, un acercamiento desde la perspectiva de género. Defensoría del Pueblo. Lima: 2004 (Informe Defensorial N° 80).

En el camino de la verdad: por la inclusión, justicia y equidad. Defensoría del Pueblo. Lima, 2004 (Sétimo Informe del Defensor del Pueblo al Congreso de la República 2003-2004, Perú).

Mujeres chilenas viviendo con VIH/Sida: ¿Derechos sexuales y reproductivos? Un estudio de correlaciones en ocho regiones del país. Francisco Vidal, Marina Carrasco, Rodrigo Pascal. FLACSO-Chile. 2004 (Serie Libros FLACSO).

Fundamentalismos: Las mujeres latinoamericanas se organizan. Católicas por el Derecho a Decidir. CDD. Córdoba, 2004.

